

Asociación Paz y Bien

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
2024 junto con el informe de auditoría
independiente de cuentas anuales

30 de julio de 2025



Asociación Paz y Bien

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 junto al informe de auditoría de cuentas anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024:

- Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Cuenta de resultados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Memoria económica del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024



Asociación Paz y Bien

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por auditor independiente

A la Asamblea de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN (en adelante, la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en las notas 10 a), 10 b) y 22 a) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Asociación posee la totalidad de las participaciones en el capital de tres sociedades, por un importe de 9.017 euros, las cuales se encuentran totalmente deterioradas al cierre del ejercicio, y mantiene unos saldos a cobrar con estas tres sociedades, netos de los saldos acreedores con las mismas, por importe de 2.141.354 euros (1.611.661 euros al 31 de diciembre de 2023), registrados en el epígrafe “Inversiones en entidades del grupo y asociadas” del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto, generados desde el inicio de la actividad de dichas sociedades. Los estados financieros de las tres sociedades muestran Patrimonio Neto negativo, generado desde su constitución, siendo el total de los importes anteriores inferior al Patrimonio Neto positivo de la Asociación. La Asociación procedió a deteriorar las participaciones en su totalidad, pero no ha registrado deterioro alguno de los saldos deudores antes citados. Los estados financieros de las sociedades antes citadas no han sido objeto de ningún tipo de revisión por nuestra parte ni por otro profesional independiente. En este sentido, desconocemos los efectos que esta limitación al alcance de nuestro trabajo pudiera tener sobre las cuentas anuales adjuntas. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2023 también incluyó una limitación por la misma cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por subvenciones de Capital y a la Explotación</i>	
Como se observa en los epígrafes de “Subvenciones Imputadas al Excedente del Ejercicio” y “Subvenciones, Donaciones y Legados de Capital Traspasados al Excedente del Ejercicio” de la Cuenta de resultados adjunta y del epígrafe “Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos” del balance adjunto, la Asociación recibe un importe significativo de subvenciones que reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: – Entendimiento de los procedimientos establecidos por la Dirección de la Asociación para garantizar la integridad y el adecuado registro de los ingresos por subvenciones recibidos. – Análisis de las resoluciones de concesión de las subvenciones recibidas, verificando, para una muestra significativa, si se han cumplido las condiciones establecidas; asimismo, análisis de su correcta clasificación como subvenciones de explotación o de capital.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Las normas de registro y valoración recogidas en la nota 4 o) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas establecen que para determinar los importes reconocidos es clave comprobar que se han cumplido las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión y los criterios establecidos para determinar los importes a reconocer como ingresos. El reconocimiento de estos ingresos es un área significativa y susceptible de incorrecciones especialmente en lo referente a la integridad, exactitud y adecuada imputación temporal, por este motivo hemos considerado esta cuestión como un aspecto relevante de nuestra auditoría.	– Obtención del detalle de activos y gastos contabilizados en el ejercicio que han sido financiados por las subvenciones recibidas, comprobando que son susceptibles de ser elegibles de acuerdo con lo establecido en las resoluciones de concesión. – Análisis del adecuado registro de Deudas Transformables en subvenciones a corto plazo, respecto a aquellas subvenciones para las cuales al cierre del ejercicio aún no se han realizado las actuaciones subvencionadas. – Obtención de las justificaciones presentadas por la Asociación a los organismos concedentes de las subvenciones recibidas, comprobando que los registros contables asociados cumplen con las normas de registro y valoración. – Análisis de la imputación anual de ingresos por las subvenciones de capital, de su correlación con la amortización registrada en el periodo, para los elementos de activo, y análisis de los gastos que están financiando, en el caso de las subvenciones a la explotación. – Comprobación de la información incluida en las cuentas anuales adjuntas sobre estos aspectos es oportuna y suficiente.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.

José María Silva Alcaide
Socio - Auditor de Cuentas
Nº ROAC 16048

30 de julio de 2025

Nº ROAC S1273

Domicilio social en Barcelona, C/ San Elías, escalera B, 8ª planta, 08006



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 11/25/01468

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ASOCIACIÓN PAY BIEN

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en euros)

Activo	Notas de la memoria	2024	2023
Activo No Corriente		13.158.970,77	12.981.622,94
Inmovilizado Intangible	6	3.907,61	5.862,79
Aplicaciones informáticas		3.907,61	5.862,79
Inmovilizado Material	5	9.590.742,81	9.626.106,99
Terrenos y construcciones		8.609.229,64	8.759.469,66
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		947.509,37	866.637,33
Inmovilizado en curso y anticipos		34.003,80	-
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10 a) y 22	1.457.307,92	1.477.307,92
Créditos a Entidades		1.457.307,92	1.477.307,92
Inversiones financieras a largo plazo	10 a)	2.107.012,43	1.872.345,24
Instrumentos del Patrimonio		1.816.503,93	1.584.191,62
Otros Activos Financieros		290.508,50	288.153,62
Activo Corriente		3.278.286,85	3.205.755,79
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10 a) y 11	232.416,41	229.505,21
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar		1.599.261,58	1.657.797,86
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10 a)	8.647,60	4.718,67
Clientes, entidades del grupo y asociadas	10 a) y 22	9.691,04	18.799,27
Deudores varios	10 a)	70.631,77	154.024,60
Personal	10 a)	24.892,27	38.051,27
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	1.485.398,90	1.442.204,05
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10 a)	765.070,05	246.503,38
Otros activos financieros		765.070,05	246.503,38
Inversiones financieras a corto plazo	10 a)	482.014,53	681.827,31
Instrumento de patrimonio		-	168.121,31
Otros Activos Financieros		482.014,53	513.706,00
Periodificaciones a corto plazo		7.180,83	8.561,84
Efectivo	10 a)	192.343,45	381.560,19
Tesorería		192.343,45	381.560,19
Total Activo		16.437.257,62	16.187.378,73

Las Cuentas Anuales de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 28 Notas.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en euros)

Patrimonio neto /Pasivo	Notas de la memoria	2024	2023
Patrimonio Neto		12.265.090,43	12.064.128,32
Fondos Propios	12	8.493.610,93	8.349.037,01
Dotación fundacional/Fondo social		601,01	601,01
Dotación fundacional/Fondo social		601,01	601,01
Reservas		1.891.981,11	1.891.981,11
Otras Reservas		1.891.981,11	1.891.981,11
Excedentes de ejercicios anteriores		6.456.455,35	6.853.484,89
Remanente		7.113.245,92	7.113.245,92
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		(656.790,57)	(259.761,03)
Excedente del ejercicio	3	144.573,46	(397.030,00)
Ajustes por cambios de valor		90.292,92	26.101,92
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	10 a)	90.292,92	26.101,92
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	3.681.186,58	3.688.989,39
Subvenciones		3.135.214,37	3.258.336,93
Donaciones y legados		545.972,21	430.652,46
Pasivo No Corriente		554.741,32	643.211,33
Deudas a largo plazo	10 a)	554.741,32	643.211,33
Deudas con entidades de crédito		554.041,32	642.511,33
Otros pasivos financieros		700,00	700,00
Pasivo Corriente		3.617.425,87	3.480.039,08
Deudas a corto plazo	10 a)	2.944.176,00	2.899.455,89
Deudas con entidades crédito		2.182.596,24	2.199.835,37
Otros pasivos financieros		761.579,76	699.620,52
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 a) y 22	-	93.345,88
Acreedores Com. Y otras Cuentas Pagar		673.249,87	487.237,31
Proveedores	10 a)	319.449,71	73.551,63
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	10 a) y 22	20.434,15	51.201,00
Acreedores Varios	10 a)	22.427,57	7.777,81
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10 a)	2.407,19	8.168,51
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	308.531,25	346.538,36
Total Patrimonio Neto y Pasivo		16.437.257,62	16.187.378,73

Las Cuentas Anuales de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 28 Notas.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en euros)

Concepto	Notas de la memoria	2024	2023
Ingresos de la actividad propia	16 a)	11.664.450,66	11.282.934,75
Cuotas de asociados y afiliados		2.746.751,05	2.576.163,88
Aportaciones de usuarios		6.522,00	6.732,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		8.772.600,65	8.599.157,82
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		138.576,96	100.881,05
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	16 b)	33.252,87	32.211,21
Gastos por ayudas y otros	16 c)	(473.403,32)	(490.262,76)
Ayudas monetarias		(455.401,14)	(436.416,38)
Ayudas no monetarias		(13.562,76)	(31.128,84)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	(235,77)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(4.439,42)	(22.481,77)
Aprovisionamientos	16 d)	(983.067,51)	(1.001.736,92)
Otros ingresos de la actividad		377.094,40	300.351,66
Gastos de Personal	16 e)	(8.473.117,47)	(8.483.742,90)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.739.287,55)	(6.587.993,40)
Cargas Sociales		(1.733.829,92)	(1.895.749,50)
Otros Gastos de la actividad	16 f)	(1.726.858,25)	(1.759.140,60)
Servicios Exteriores		(1.680.245,97)	(1.703.227,52)
Tributos		(46.473,20)	(35.803,62)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales		-	(7.191,66)
Otros gastos de gestión corriente		(139,08)	(12.917,80)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(353.325,27)	(362.318,86)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	19	171.177,07	167.387,71
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		171.177,07	167.387,71
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		(14.333,79)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(14.333,79)	-
Otros Resultados	16 g)	44.477,67	18.976,65
Excedente de la actividad		266.347,06	(295.340,06)
Ingresos Financieros		49.446,12	50.404,82
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		49.446,12	50.404,82

Concepto	Notas de la memoria	2024	2023
Gastos Financieros		(165.854,64)	(149.555,17)
Por deudas con terceros		(165.854,64)	(149.555,17)
Diferencias de cambio		(5.365,08)	(2.539,59)
Excedente de las operaciones financieras		(121.773,60)	(101.689,94)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		144.573,46	(397.030,00)
Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas		144.573,46	(397.030,00)
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		144.573,46	(397.030,00)
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto		163.374,26	106.694,07
Subvenciones recibidas		163.374,26	106.694,07
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(106.985,61)	(87.653,44)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto (Subvenciones)		(171.176,61)	(167.387,69)
Otras variaciones		64.191,00	79.734,25
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		200.962,11	(377.989,37)

Las Cuentas Anuales de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 28 Notas.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024****NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****a) Actividad**

La Asociación Paz y Bien (en adelante “la Asociación” o “la Entidad”), fue constituida, por tiempo indefinido como una entidad privada sin ánimo de lucro con fecha 27 de Julio de 1979. En 1983 fue declarada ‘Entidad de Utilidad Pública’ por acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de junio.

Se encuentra registrada en el Registro de Asociaciones de Andalucía, inscrita en la Unidad Registral, Sección Primera de Asociaciones registrada el 27 de Julio de 1979, con número 41-1-1253.

Al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución Española de 1978, de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y demás disposiciones vigentes dictas en desarrollo y aplicación de aquellas, así como las disposiciones normativas concordantes, se constituyó la Asociación Paz y Bien entidad sin ánimo de lucro.

La Asociación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, distinta o diferente a la de sus asociados. Gozando de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos por sus Estatutos y las Leyes.

De acuerdo con el artículo 6 recogido en los Estatutos, la Asociación tendrá los siguientes fines sociales:

1. Procurar, por todos los medios a su alcance, la tutela, protección y defensa de los intereses personales y patrimoniales, de toda índole, de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores, y demás grupos de los considerados de exclusión social o con graves dificultades de acceso al empleo, fomentando el respeto hacia los mismos y la necesidad de convivencia con ellos.
2. Fomentar las relaciones personales, familiares, sociales y laborales de estas personas, procurando la intensificación de las mismas como medio de responsabilizarlos, orientarlos, formarlos y hacerlos partícipes en la resolución de los problemas que se planteen en este orden.
3. Interesar la atención de la sociedad en la solución de los citados problemas, recabando su colaboración o ayuda.
4. Interesar, asimismo, la atención de los organismos competentes, públicos o privados, en la solución de dicha problemática, solicitando, igualmente, su ayuda y colaboración.

5. Crear, impulsar, promocionar y desarrollar centros y programas adecuados para la atención, formación, promoción e inserción social y laboral de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social o con graves dificultades de acceso al empleo. Para ello se dotará de los medios materiales y personales adecuados.
6. Promover actividades de investigación, estudios técnicos y científicos, etc., que puedan permitir la mayor y mejor información de cara a la resolución de la problemática de los colectivos en cuestión.
7. Promover la formación de los profesionales y voluntarios que trabajan a favor de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social o con graves dificultades de acceso al empleo. Además de desarrollar acciones formativas en todos los campos o áreas que permitan un desarrollo personal, social y profesional de estos colectivos.
8. Desarrollo de actuaciones de respeto, conservación y defensa del medio ambiente y de los recursos naturales, así como de educación ambiental, como herramientas que creen conciencia para el respeto social y la integración de los colectivos de exclusión.
9. Desarrollo de proyectos y programas de cooperación internacional al desarrollo cuyo objeto sea la mejora de la calidad de vida de las personas en países deprimidos, bien de modo directo bien en colaboración con entidades públicas o privadas españolas o de esos países. Así como desarrollar programas de interculturalidad en defensa de la igualdad de las personas, el desarrollo de proyectos o programas de Educación para el Desarrollo y de Sensibilización, iniciativas de Comercio Justo, tanto en los países donde se desarrolle la cooperación internacional como en el ámbito territorial de actuación de la Asociación.
10. Desarrollar actividades de carácter cultural que posibiliten una mayor y mejor integración social y un mayor desarrollo personal de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social.
11. Desarrollar actividades de carácter deportivo que posibiliten una mayor y mejor integración, personal y social, de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social.
12. Desarrollar actividades orientadas al fomento de la igualdad de género, en relación con los colectivos de interés de la Asociación.
13. Desarrollar cualquier otra actividad análoga o semejante a las anteriores.

Todas las actividades que desarrolle la misma, así como la de sus órganos directivos y miembros de éstos irán encaminados al servicio de los mencionados fines.

La actividad actual de la Asociación coincide con sus fines sociales.

Durante el ejercicio 2024 la Asociación Paz y Bien cuenta con 252 asociados formado por 247 personas físicas asociadas y 5 personas jurídicas asociadas (252 asociados en 2023 formado por 247 personas físicas asociadas y 5 personas jurídicas asociadas) y presta sus servicios entre España y Guatemala de la siguiente forma:

Usuarios en España

- Centros de día: 306 personas (328 en 2023).
- Centros residenciales; 222 personas (254 en 2023).
- Atención a la infancia: 143 menores en 83 plazas (154 en 2023).
- Programas: Hasta 5.931 personas entre directos e indirectos (5.788 en 2023).

Usuarios en Guatemala

A lo largo del ejercicio 2024, ha habido 54.149 (46.461 en 2023) personas usuarias de Consultorio médico, Residencia, Comedor social, Centro de Programas, Panadería, Área Agropecuaria, Planta depuradora de agua, Silo nutricional y Bazar de comercio justo.

- 19 residentes con discapacidad (19 en 2023) (usuarios que se atienden durante todo el año).
- 46.220 atenciones sanitarias (40.874 en 2023) en el consultorio (en este número las personas han podido pasar por diferentes atenciones, correspondiendo a una persona varias consultas).
- 101 (101 en 2023) jóvenes beneficiados con las Becas Escolares.

Se incluyen entre éstos a personas con discapacidad intelectual, menores con problemas sociales graves y otros colectivos con riesgo de exclusión social, y además los beneficiarios de los programas desarrollados en España y de los beneficiarios de la formación en España. Desde 1998 también atiende a menores en situación de desamparo y adolescentes con dificultades de inserción socio-laboral.

La sede social y domicilio fiscal de la Asociación se encuentra en Sevilla, C/ Hockey 3, y sus centros de actividades se encuentran ubicados en distintas localidades de la provincia de Sevilla, Huelva y Córdoba.

La Asociación cuenta desde el año 2007 con una nueva delegación en Guatemala, la apertura de esta delegación facilita el desarrollo de actividades de cooperación internacional en dicho país, entre sus actividades destacan las de carácter sanitario del consultorio para la población desfavorecida de la zona, con atención médica básica, pediatría, radiología, farmacia, y formación en primeros auxilios y atención sanitaria básica. Las actividades desarrolladas en dicho país se centran en las instalaciones del Centro de Promoción Social “Tuncushá”, inaugurado en 2007, lugar de ejecución de la mayoría de los programas que se desarrollan en el municipio de Quezaltepeque, orientados principalmente a la infancia con discapacidad de la zona.

Se desarrollan los siguientes programas:

- Residencia para niños con discapacidad.
- Unidad de día para niños con discapacidad que imposibilite acudir a los recursos escolares.
- Programa de becas escolares, para asegurar la asistencia a la escuela de los niños con el equipamiento preciso para ello.
- Programa materno infantil, formación a las madres en materia sanitaria y nutricional para mejorar las condiciones de los bebés y niños.

A estos programas se le unen los servicios de transporte para los asistentes a los programas, el de comedor y apoyo escolar, para facilitar las condiciones de acceso a la educación de los menores de la zona, proporcionándoles alimentación y apoyo escolar por las tardes, evitando el absentismo por motivos económicos.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Como se muestra en la nota 10 b), la Asociación forma grupo con tres sociedades mercantiles, siendo dominante de éstas. No obstante, la Asociación no presenta Cuentas Anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido en las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, al participar exclusivamente en sociedades dependientes que no poseen un interés significativo, individual y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.

b) Marco Normativo

La Asociación Paz y Bien se rige, además de por lo contenido en los Estatutos sociales, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; por el RD 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública; por el RD 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones; por la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS**a) Imagen Fiel y Marco Normativo de información financiera aplicable a la Asociación**

Las Cuentas Anuales de la Asociación del ejercicio 2024 han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se ha aplicado los principios y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente en las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la Asociación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujo de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

El ejercicio contable está comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Las Cuentas Anuales de la Asociación han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación Paz y Bien estimándose que serán aprobadas por la Asamblea General y que serán depositadas en el Registro de Asociaciones sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 15 de junio de 2024.

Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado las Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024 y la situación actual, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Asociación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4 f) y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4 a), 4b), 5 y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No existen incertidumbres significativas adicionales ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

c) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y de la Cuenta de Resultados dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

No se han realizado corrección de errores significativos en el ejercicio 2024 y 2023.

h) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2024.

i) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas resultados.

j) Estado de Flujo de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Asociación, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Asociación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2024 por parte de la Junta Directiva de la Asociación, que se someterá a aprobación de la Asamblea general, es la que se muestra a continuación:

Base de reparto	2024 (Propuesta)
Excedente del ejercicio (beneficios)	144.573,46
Total	144.573,46
Aplicación	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	144.573,46
Total	144.573,46

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Bienes no generadores de flujo de efectivo:

Se considera que los bienes integrantes del inmovilizado intangible son no generadores de flujo de efectivo dado que solo se aplican a los fines de la Asociación.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos que tienen vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

CONCEPTO	% de Amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones Informáticas	16,66	6

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o producción.

El inmovilizado intangible de la Asociación Paz y Bien está formado básicamente por los costes incurridos en relación con la adquisición de aplicaciones informáticas. Estas aplicaciones informáticas se han valorado por el importe satisfecho por la propiedad o derecho al uso de programas informáticos. Se amortizan a lo largo de los 6 años de vida útil.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genera flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Asociación prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Junta Directiva de la Asociación. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos 6 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2024 y en el anterior, la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se presentan valorados a precio de adquisición o a su coste de producción, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Se incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

La Asociación no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses otras cargas financieras. Incluye sin embargo el importe del impuesto sobre el valor añadido no deducible, dada su naturaleza de irrecuperable para la Asociación.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se considera que los bienes integrantes del inmovilizado material son no generadores de flujo de flujo de efectivo dado que solo se aplican a los fines de la Asociación.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Asociación, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

CONCEPTO	% de Amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	2	50
Instalaciones técnicas	5-17	18-6
Maquinaria	10-12	10-8
Utillaje	12,50-25	8-4
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10-12,50	10-8
Equipos para proceso de información	25	4
Elemento de transporte	12,50	8
Otro inmovilizado material	5-25	20-4

Dichos porcentajes son los mismos que se han aplicado en años anteriores.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la Asociación reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 y en el anterior, la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Bienes integrantes del patrimonio histórico

Se clasifica como bienes de Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

La Asociación no tiene ninguna partida activada por este concepto.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Asociación no tiene contratos que puedan considerarse arrendamiento financiero.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Asociación:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la Asociación arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

e) Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

f) Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Asociación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Asociación.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Asociación.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Asociación deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Asociación cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Asociación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Asociación no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la Asociación cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la Asociación esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La Asociación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

g) Coberturas contables

La Asociación no registra ni utiliza instrumentos de cobertura.

h) Créditos y débitos derivados de la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre del ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

j) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Asociación cumple con los requisitos de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Asociación.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Asociación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes o usuarios. En ese momento, la Asociación valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios.

- **Reconocimiento.**

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Asociación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la Asociación transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La Asociación produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Asociación elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

l) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental, la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad desarrollada por la Asociación, no existen elementos patrimoniales de naturaleza ambiental.

n) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

o) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Para su reconocimiento debe existir un acuerdo individualizado de concesión, el cumplimiento de las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión y que no existan dudas razonables sobre su recepción.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

p) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este inmovilizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2024	Amort Acum.	Saldo Neto
Terrenos	2.117.713,66	-	2.117.713,66
Construcciones	9.806.618,96	(3.315.102,98)	6.491.515,98
Instalaciones Técnicas	127.325,30	(127.076,54)	248,76
Maquinaria	696.337,39	(633.229,27)	63.108,12
Utitillaje	41.748,04	(42.504,83)	(756,79)
Otras instalaciones	2.148.198,21	(1.597.908,58)	550.289,63
Mobiliario	1.274.465,45	(1.233.396,97)	41.068,48
Equipos Proceso Información	262.739,88	(186.377,02)	76.362,86
Elementos de Transporte	1.324.846,71	(1.107.658,40)	217.188,31
Otro inmovilizado material	7.473,69	(7.473,69)	-
Inmovilizado en curso y anticipos	34.003,80	-	34.003,80
TOTALES	17.841.471,09	(8.250.728,28)	9.590.742,81

Ejercicio 2023

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2023	Amort Acum.	Saldo Neto
Terrenos	1.993.957,16	-	1.993.957,16
Construcciones	9.926.199,63	(3.160.687,13)	6.765.512,50
Instalaciones Técnicas	127.325,30	(126.965,97)	359,33
Maquinaria	685.719,04	(617.913,10)	67.805,94
Utitillaje	41.748,04	(42.075,94)	(327,90)
Otras instalaciones	2.077.628,46	(1.532.855,75)	544.772,71
Mobiliario	1.274.465,45	(1.215.548,87)	58.916,58
Equipos Proceso Información	192.292,32	(174.986,71)	17.305,61
Elementos de Transporte	1.233.904,11	(1.065.338,29)	168.565,82
Otro inmovilizado material	83.489,54	(74.250,30)	9.239,24
TOTALES	17.636.729,05	(8.010.622,06)	9.626.106,99

Los movimientos durante los ejercicios 2024 y 2023 del inmovilizado material y su amortización son los siguientes:

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2023	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2024
Terrenos	1.993.957,16	166.605,57	(42.849,07)	2.117.713,66
Construcciones	9.926.199,63	-	(119.580,67)	9.806.618,96
Instalaciones Técnicas	127.325,30	-	-	127.325,30
Maquinaria	685.719,04	34.178,35	(23.560,00)	696.337,39
Utitillaje	41.748,04	-	-	41.748,04
Otras instalaciones	2.077.628,46	70.569,75	-	2.148.198,21
Mobiliario	1.274.465,45	0,00	-	1.274.465,45
Equipos Proceso Información	192.292,32	70.447,56	-	262.739,88
Elementos de Transporte	1.233.904,11	94.942,60	(4.000,00)	1.324.846,71
Otro inmovilizado material	83.489,54	-	(76.015,85)	7.473,69
Inmovilizado en curso y anticipos	-	34.003,80	-	34.003,80
COSTE	17.636.729,05	470.747,63	(266.005,59)	17.841.471,09

INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZACION	Saldo 31/12/2023	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Construcciones	(3.160.687 ,13)	(196.069 ,78)	41.653,93	(3.315.102 ,98)
Instalaciones Técnicas	(126.965 ,97)	(110 ,57)	-	(127.076 ,54)
Maquinaria	(617.913 ,10)	(15.316 ,17)	-	(633.229 ,27)
Utileaje	(42.075 ,94)	(428 ,89)	-	(42.504 ,83)
Otras instalaciones	(1.532.855 ,75)	(65.052 ,83)	-	(1.597.908 ,58)
Mobiliario	(1.215.548 ,87)	(17.848 ,10)	-	(1.233.396 ,97)
Equipos Proceso Información	(174.986 ,71)	(11.390 ,31)	-	(186.377 ,02)
Elementos de Transporte	(1.065.338 ,29)	(45.153 ,44)	2.833,33	(1.107.658 ,40)
Otro inmovilizado material	(74.250 ,30)		66.776,61	(7.473 ,69)
AMORTIZACION	(8.010.622,06)	(351.370,09)	111.263,87	(8.250.728,28)
NETO	9.626.106,99	119.377,54	(154.741,72)	9.590.742,81

Ejercicio 2023

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2023
Terrenos	1.864.888,81	129.068,35	-	1.993.957,16
Construcciones	9.842.578,58	83.621,05	-	9.926.199,63
Instalaciones Técnicas	127.325,30	-	-	127.325,30
Maquinaria	651.827,29	33.891,75	-	685.719,04
Utileaje	41.748,04	-	-	41.748,04
Otras instalaciones	1.526.184,39	84.355,98	467.088,09	2.077.628,46
Mobiliario	1.274.465,45	-	-	1.274.465,45
Equipos Proceso Información	192.292,32	-	-	192.292,32
Elementos de Transporte	1.233.904,11	-	-	1.233.904,11
Otro inmovilizado material	83.489,54	-	-	83.489,54
Inmovilizado en curso y anticipos	463.810,74	3.277,35	(467.088,09)	-
COSTE	17.302.514,57	334.214,48	-	17.636.729,05

INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZACION	Saldo 31/12/2022	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2023
Construcciones	(2.963.809 ,62)	(196.877,51)	-	(3.160.687,13)
Instalaciones Técnicas	(126.855 ,40)	(110,57)	-	(126.965,97)
Maquinaria	(601.210 ,07)	(16.703,03)	-	(617.913,10)
Utileaje	(41.242 ,00)	(833,94)	-	(42.075,94)
Otras instalaciones	(1.467.562 ,96)	(65.292,79)	-	(1.532.855,75)
Mobiliario	(1.180.793 ,72)	(34.755,15)	-	(1.215.548,87)
Equipos Proceso Información	(172.044 ,07)	(2.942,64)	-	(174.986,71)
Elementos de Transporte	(1.027.022 ,02)	(38.316,27)	-	(1.065.338,29)
Otro inmovilizado material	(70.449 ,51)	(3.800,79)	-	(74.250,30)
AMORTIZACION	(7.650.989,37)	(359.632,69)	-	(8.010.622,06)
NETO	9.651.525,20	(25.418,21)	-	9.626.106,99

El valor de las construcciones y de los terrenos de los inmuebles, asciende a 9.806.618,96 euros y 2.117.713,66 euros, respectivamente (9.926.199,63 euros y 1.993.957,16 euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, las principales adquisiciones se corresponden con una herencia de unos terrenos en Galaroza (Huelva) por un valor total de 62.340,00 euros así como aportaciones y derrama de unos terrenos en la Puebla de Cazalla (Sevilla) por importe de 104.265,57 euros, así como con la adquisición de vehículos para el desarrollo de la actividad por importe de 94.942,60 euros.

Las principales bajas registradas durante el ejercicio 2024 corresponden, por un lado, a la venta de unos terrenos y construcciones ubicados en Umbrete, cuyo valor neto contable ascendía a 94.775,81 euros; y, por otro, a la baja de los animales de la granja escuela, motivada por su cierre, por un importe de 76.015,85 euros.

Durante el ejercicio 2023, la principal adquisición se correspondió con una finca urbana en la localidad de Alcalá de Guadaira (Sevilla) por importe de 175.000,00 euros para la reubicación de algunos centros. Se acordó un préstamo de 200.000,00 euros con BBVA el 27 de octubre de 2023 para financiar la adquisición (nota 10 a)).

En la valoración de los activos del inmovilizado material no se han incluido costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El cargo a la cuenta de resultados por dotación de amortización de inmovilizado material asciende a 351.370,09 euros en el ejercicio 2024 (359.632,18 euros en el ejercicio 2023).

El epígrafe “Terrenos y construcciones” incluye el edificio donde se ubica la sede de la Asociación situado en Sevilla C/ Hockey, nº 3, y distintos centros ubicados en localidades de Sevilla y Huelva.

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existe déficit de cobertura del total del inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance de situación a dicha fecha, incluye subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados por importe de 3.681.186,58 euros, que financian parte de los elementos del inmovilizado material. (3.688.989,39 euros al 31 de diciembre de 2023).

Todos los bienes recogidos en el inmovilizado material están afectos a la actividad de los fines propios de la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación tiene cedido el uso de diversos inmuebles, no disponiendo a la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales de una valoración de dichas cesiones de uso. El detalle de los citados inmuebles y características de las cesiones es el siguiente:

Inmueble objeto de cesión	Fecha de cesión	Modalidad	Duración (años)	Cedente
Finca urbana, C/ Doctor Borrego nº3 y C/ Arias Montano nº1. Corteconcepción (Huelva)	01/01/2001	Cesión de uso	50 (3)	Congregación de las Esclavas del Divino Corazón
Solar, Cortegana (Huelva), 4.538 m²	31/07/2003	Cesión gratuita	35 (2)	Ayuntamiento de Cortegana
Finca urbana en Galaroza (Huelva) en el paraje "El Mimbral", 4.000 m²	28/12/2000	Cesión de uso común especial	15(1)	Diputación de Huelva
Finca urbana, local Edificio Los Porches, Sevilla. 700 m²	16/05/2000	Cesión gratuita	50	Ayuntamiento de Sevilla
Finca "Bodega y Agregados" Santiponce (Sevilla). Monasterio de San Isidoro del Campo 4.218 m²	21/07/1980	Cesión gratuita en precario	-	Arzobispado de Sevilla
Finca urbana, local Edificio Plaza Olimpia, 1, Sevilla. 400 m²	28/03/2023	Cesión gratuita	30(4)	Ayuntamiento de Sevilla

- (1) Los bienes de Galaroza, tienen una cesión indefinida, siempre que se cumpla el objeto de la concesión, tal y como se está realizando hasta ahora, por lo que la finalización de su cesión es superior a los 15 años, que se concedió inicialmente, prolongándose siempre que se cumpla con las condiciones de la concesión.
- (2) Este solar pasa a titularidad de la Asociación por escritura de fecha 20 de febrero de 2009, otorgada ante el notario de Cortegana don José Enrique Carmona Cuenca, y el número 122 de su protocolo, escritura de cesión gratuita, con la condición de que se desarrolle un proyecto de turismo y/o social en los cinco años siguientes, y que se mantenga dentro de los fines de la entidad durante los 35 años siguientes. Se puso en marcha el 14 de julio de 2009.
- (3) Cesión con la finalidad de dar un uso de atención a la infancia.
- (4) Cesión para el desarrollo de programas dirigidos a personas con discapacidad, a jóvenes e infancia, a colectivos de exclusión social y familias.

Adicionalmente, la Asociación, con fecha 10 de octubre de 1995, formalizó un contrato de cesión de uso a favor de Accesibilidad y Bienestar, S.L. (SEABI) (anteriormente denominada Agroexplotaciones San Buenaventura, S.L, sociedad participada en un 100% por la Asociación (véase Nota 10 b)) de parte de la superficie que ocupa la finca denominada "San Buenaventura", propiedad de la Asociación. Esta cesión se realiza sin contraprestación económica alguna y por un período de vigencia de dos años prorrogables automáticamente si ninguna de las partes renuncia a la continuidad de la cesión al final del citado plazo.

La Asociación tiene inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español, en concreto, en el centro que tiene la Asociación en Guatemala, a continuación, detallamos sus características para los ejercicios 2024 y 2023:

INMOVILIZADO MATERIAL GUATEMALA	2024	2023
Terrenos	77.370,32	77.370,32
Construcciones	771.909,83	792.073,75
Instalaciones Técnicas	248,79	359,36
Maquinaria	81.347,77	59.425,51
Ustillaje	(1.530,36)	-
Otras Instalaciones	175,18	643,24
Mobiliario	2.083,54	1.614,08
Equipo Proceso de Información	(1.545,91)	-
Elementos de Transporte	55.813,87	35.376,81
Inmovilizado en Curso	34.003,80	-
TOTAL	1.019.876,83	966.863,07

Los movimientos de coste y amortización del inmovilizado situado fuera del territorio español, en concreto, en el centro que tiene la Asociación en Guatemala, es el siguiente:

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL GUATEMALA	Saldo 31/12/2023	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Terrenos	77.370,32	-	-	77.370,32
Construcciones	1.008.195,97	-	-	1.008.195,97
Instalaciones Técnicas	5.240,39	-	-	5.240,39
Maquinaria	185.171,01	34.178,35	-	219.349,36
Ustillaje	7.224,43	-	-	7.224,43
Otras instalaciones	22.311,66	-	-	22.311,66
Mobiliario	35.442,17	-	-	35.442,17
Equipos Proceso Información	14.607,06	-	-	14.607,06
Elementos de Transporte	78.524,22	28.893,60	-	107.417,82
Inmovilizado en Curso y anticipos	-	34.003,80	-	34.003,80
COSTE	1.434.087,23	97.075,75	-	1.531.162,98

INMV.MATERIAL AMORTIZACION	Saldo 31/12/2023	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Construcciones	(216.122,22)	(20.163,92)	-	(236.286,14)
Instalaciones Técnicas	(4.881,03)	(110,57)	-	(4.991,60)
Maquinaria	(124.557,45)	(13.444,14)	-	(138.001,59)
Ustillaje	(8.325,89)	(428,90)	-	(8.754,79)
Otras instalaciones	(21.668,43)	(468,05)	-	(22.136,48)
Mobiliario	(32.726,63)	(631,99)	-	(33.358,63)
Equipos Proceso Información	(15.795,10)	(357,87)	-	(16.152,97)
Elementos de Transporte	(43.147,41)	(8.456,54)	-	(51.603,95)
AMORTIZACION	(467.224,16)	(44.061,98)	-	(511.286,15)
NETO	966.863,07	53.013,76	-	1.019.876,83

Ejercicio 2023

INMOVILIZADO MATERIAL GUATEMALA	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2023
Terrenos	77.370,32	-	-	77.370,32
Construcciones	1.008.195,97	-	-	1.008.195,97
Instalaciones Técnicas	5.240,39	-	-	5.240,39
Maquinaria	155.882,52	29.288,49	-	185.171,01
Ustillaje	7.224,43	-	-	7.224,43
Otras instalaciones	22.311,66	-	-	22.311,66
Mobiliario	35.442,17	-	-	35.442,17
Equipos Proceso Información	14.607,06	-	-	14.607,06
Elementos de Transporte	78.524,22	-	-	78.524,22
			-	
COSTE	1.404.798,74	29.288,49	-	1.434.087,23

INMV.MATERIAL AMORTIZACION	Saldo 31/12/2022	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2023
Construcciones	(195.958,30)	(20.163,92)	-	(216.122,22)
Instalaciones Técnicas	(4.770,46)	(110,57)	-	(4.881,03)
Maquinaria	(114.929,03)	(9.628,42)	-	(124.557,45)
Ustillaje	(7.896,99)	(428,90)	-	(8.325,89)
Otras instalaciones	(20.021,66)	(1.646,77)	-	(21.668,43)
Mobiliario	(31.913,80)	(812,83)	-	(32.726,63)
Equipos Proceso Información	(15.155,00)	(640,10)	-	(15.795,10)
Elementos de Transporte	(39.386,41)	(3.761,00)	-	(43.147,41)
			-	
AMORTIZACION	(430.031,65)	(37.192,51)	-	(467.224,16)

NETO	974.767,09	(7.904,02)	-	966.863,07
-------------	-------------------	-------------------	----------	-------------------

El inmovilizado material de la Asociación totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se refleja en la siguiente tabla:

INMOVILIZADO MATERIAL	2024	2023
Construcciones	10.836,11	10.836,11
Instalaciones Técnicas	126.219,58	126.219,58
Maquinaria	571.725,89	536.707,57
Ustillaje	37.459,11	33.570,59
Otras instalaciones	1.453.321,77	1.261.958,25
Mobiliario	1.098.593,49	922.060,18
Equipos Proceso Información	167.193,03	163.992,54
Elementos de Transporte	887.049,20	891.007,55
Otro inmovilizado material	7.473,69	7.473,69
TOTALES	4.359.871,87	3.953.826,06

Bienes afectos a garantía

A 31 de diciembre de 2024 los terrenos y construcciones propiedad de la Asociación que se encuentran hipotecados lo son con CaixaBank (nota 10 a)).

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este inmovilizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2024	Amort Acum.	Saldo Neto
Aplicaciones informáticas	17.353,90	(13.446,29)	3.907,61
TOTALES	17.353,90	(13.446,29)	3.907,61

Ejercicio 2023

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2023	Amort Acum.	Saldo Neto
Aplicaciones informáticas	17.353,90	(11.491,11)	5.862,79
TOTALES	17.353,90	(11.491,11)	5.862,79

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangibles en el ejercicio 2024 ni en 2023.

La dotación a la amortización del inmovilizado intangible del ejercicio 2024 ha sido por importe de 1.955,18 euros (2.686,68 euros en el ejercicio 2023).

El movimiento del inmovilizado intangible, ha sido como sigue:

Ejercicio 2024

	Saldo 31/12/2023	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
COSTE				
Aplicaciones informáticas	17.353,90	-	-	17.353,90
COSTE	17.353,90	-	-	17.353,90
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2023	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
AMORTIZACION				
Aplicaciones informáticas	(11.491,11)	(1.955,18)	-	(13.446,29)
AMORTIZACION	(11.491,11)	(1.955,18)	-	(13.446,29)
NETO	5.862,79	(1.955,18)	-	3.907,61

Ejercicio 2023

	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2023
COSTE				
Aplicaciones informáticas	17.353,90	-	-	17.353,90
COSTE	17.353,90	-	-	17.353,90
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
	Saldo 31/12/2022	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2023
AMORTIZACION				
Aplicaciones informáticas	(8.804,43)	(2.686,68)	-	(11.491,11)
AMORTIZACION	(8.804,43)	(2.686,68)	-	(11.491,11)
NETO	8.549,47	(2.686,68)	-	5.862,79

El inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se refleja en la siguiente tabla:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	2024	2023
Aplicaciones informáticas	5.134,20	5.134,20

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2024. (No existen inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 8. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El saldo de este epígrafe en balance es cero. La Asociación Paz y Bien no cuenta con bienes integrantes del patrimonio histórico.

NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**a) Arrendamientos financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Asociación Paz y Bien no cuenta con ningún contrato de arrendamiento financiero en vigor, ni como arrendadora ni como arrendataria.

b) Arrendamientos operativos

La Asociación tiene firmados contratos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en los que actúe como arrendadora.

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	2024	2023
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales		
Hasta un año	15.775,93	11.227,80
Cobros mínimos por arrendamiento reconocidos como ingresos del periodo	15.775,93	12.405,24

La información de los principales arrendamientos operativos con contratos en vigor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en los que la Asociación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2024	2023
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales		
Hasta un año	58.993,23	57.360,84
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	87.783,60	66.935,84

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Asociación al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

ARRENDATARIO - INFORMACIÓN SOBRE LOS ALQUILERES MÁS REPRESENTATIVOS	Contrato	Renovación	Cuota 2024	Arrendador
VIVIENDA TUTELADA "ALJARAFE" - C/ PABLO PICASSO, 58 TOMARES (SEVILLA)	01/05/1995	Anual	5.400,00	FUNDACIÓN TAU
VIVIENDA TUTELADA "AZAHAR" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO E SEVILLA	09/08/2001	Anual	2.921,88	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "PASTORA" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO F SEVILLA	09/08/2001	Anual	2.949,48	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "BOREAL". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 5º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	3.963,51	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "ANTARES". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 3º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	3.834,04	EMVISESA
PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 9 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	4.026,99	EMVISESA
PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 8 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	4.042,17	EMVISESA
PISO C/ GENERADOR, 1 ESC.2 1º A SEVILLA	23/11/2017	Anual	4.586,16	EMVISESA
LOCAL C/ MUÑOZ LEON, 9 SEVILLA	01/10/2017	Anual	1.270,50	FUNDACIÓN TAU
CASA C/ D.PEDRO GONZALEZ, 17 GALAROZA (HUELVA)	25/05/2000	Anual	3.630,00	ORDEN HNOS. CAPUCHINOS
LOCAL C/ JOSE ECHEGARAY, 5 -BAJO ACCALCALA DE GUADAIRA	01/03/2018	Anual	3.630,00	ANTONIO L. ESCAMILLA MUÑOZ
PISO C/ FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ, 11 SEVILLA - VT ESTELA	01/12/2020	Anual	4.343,34	EMVISESA
LOCAL C/ CONCEPCION, 4 CÓRDOBA	15/02/2022	Anual	7.135,16	ANA BALIÑO MOLINA
LOCAL C/ TRES DE AGOSTO, 9	01/04/2022	Anual	7.260,00	MARIA CONCEPCION MORALES GAGO
TOTAL			58.993,23	

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tenía la Asociación al cierre del ejercicio 2023 eran los siguientes:

ARRENDATARIO - INFORMACIÓN SOBRE LOS ALQUILERES MÁS REPRESENTATIVOS	Contrato	Renovación	Cuota 2023	Arrendador
VIVIENDA TUTELADA "ALJARAFE" - C/ PABLO PICASSO, 58 TOMARES (SEVILLA)	01/05/1995	Anual	5.400,00	FUNDACIÓN TAU
VIVIENDA TUTELADA "AZAHAR" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO E SEVILLA	09/08/2001	Anual	2.856,66	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "PASTORA" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO F SEVILLA	09/08/2001	Anual	2.883,48	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "BOREAL". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 5º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	3.927,96	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "ANTARES". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 3º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	3.798,43	EMVISESA
PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 9 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	4.036,71	EMVISESA
PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 8 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	4.055,19	EMVISESA
PISO C/ GENERADOR, 1 ESC.2 1º A SEVILLA	23/11/2017	Anual	4.259,38	EMVISESA
LOCAL C/ MUÑOZ LEON, 9 SEVILLA	01/10/2017	Anual	5.658,61	FUNDACIÓN TAU
CASA C/ D. PEDRO GONZALEZ, 17 GALAROZA (HUELVA)	25/05/2000	Anual	3.630,00	ORDEN HNOS. CAPUCHINOSr
LOCAL C/ JOSE ECHEGARAY, 5 -BAJO ACCALCALA DE GUADAIRA	01/03/2018	Anual	3.630,00	ANTONIO L. ESCAMILLA MUÑOZ
LOCAL C/ FEDERICO SANCHEZ BEDOYA, SEVILLA	01/01/2021	Anual	3.916,39	MANUEL Y CARMEN CONTRERAS
PISO C/ FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ, 11 SEVILLA	01/12/2020	Anual	4.191,10	EMVISESA
LOCAL C/CONCEPCION, 4 CÓRDOBA	15/02/2022	Anual	6.887,43	ANA BALIÑO MOLINA
LOCAL C/TRES DE AGOSTO, 9	01/04/2022	Anual	7.804,50	MARIA CONCEPCIÓN MORALES GAGO
TOTAL			66.935,84	

NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**a) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad****Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración octava, los activos financieros, salvo las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Activos financieros a largo plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.747.816,42	1.765.461,54	1.747.816,42	1.765.461,54
Activos financieros con cambios a VR en el PN	1.816.503,93	1.584.191,62	-	-	1.816.503,93	1.584.191,62
TOTAL	1.816.503,93	1.584.191,62	1.747.816,42	1.765.461,54	3.564.320,35	3.349.653,16

Activos financieros a corto plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.593.363,67	1.205.308,40	1.593.363,67	1.205.308,40
Activos financieros a VR con cambios en el PN	-	168.121,31	-	-	-	168.121,31
TOTAL	-	168.121,31	1.593.363,67	1.205.308,40	1.593.363,67	1.373.429,71

La entidad registra en Instrumentos de patrimonio la cantidad de 1.816.503,93 euros (1.752.312,93 euros al cierre del ejercicio 2023) que corresponde a contratos de fondos de Inversión con el Banco de Santander y Caja Sur por importe de 532.604,48 euros y 1.283.899,45 euros respectivamente (517.078,94 euros y 1.235.233,99 euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2023). La variación del valor razonable del ejercicio 2024 ha sido registrada en el patrimonio neto de la entidad por valor de 90.292,92 euros de beneficios (26.101,92 euros de beneficios al cierre del ejercicio 2023) dado que se trata de fondos de inversión los cuales la sociedad no tiene la intención de vender en el corto plazo.

La clasificación, por vencimientos, de los activos financieros es la siguiente:

Ejercicio 2024	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5(*)	
Inversiones en entidades del grupo, asociadas y vinculadas	765.070,05	-	-	-	-	1.457.307,92	2.222.377,97
Créditos a Entidades (nota 22)	-	-	-	-	-	1.457.307,92	1.457.307,92
Otros activos financieros (nota 22)	765.070,05	-	-	-	-	-	765.070,05
Inversiones financieras	482.014,53	-	-	-	-	2.107.012,43	2.589.026,96
Fianzas y Depósitos financieros	460.412,42	-	-	-	-	-	460.412,42
Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	1.816.503,93	1.816.503,93
Otros activos financieros (cuenta corriente otras partes vinculadas)	21.602,11	-	-	-	-	290.508,50	312.110,61
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	346.279,09	-	-	-	-	-	346.279,09
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	232.416,41	-	-	-	-	-	232.416,41
Clientes por ventas y prestación de servicios	8.647,60	-	-	-	-	-	8.647,60
Clientes, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	9.691,04	-	-	-	-	-	9.691,04
Deudores varios	70.631,77	-	-	-	-	-	70.631,77
Personal	24.892,27	-	-	-	-	-	24.892,27
TOTAL	1.593.363,67	-	-	-	-	3.564.320,35	5.157.684,02

(*) Se trata de activos financieros que no tienen un vencimiento determinado o determinable.

Ejercicio 2023	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5(*)	
Inversiones en entidades del grupo, asociadas y vinculadas	246.503,38	-	-	-	-	1.477.307,92	1.723.811,30
Créditos a Entidades (nota 22)	-	-	-	-	-	1.477.307,92	1.477.307,92
Otros activos financieros (nota 22)	246.503,38	-	-	-	-	-	246.503,38
Inversiones financieras	681.827,31	-	-	-	-	1.872.345,24	2.554.172,55
Fianzas y Depósitos financieros	488.116,42	-	-	-	-	-	488.116,42
Fondos de Inversión	168.121,31	-	-	-	-	1.584.191,62	1.752.312,93
Otros activos financieros	25.589,58	-	-	-	-	288.153,62	313.743,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	445.099,02	-	-	-	-	-	445.099,02
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	229.505,21	-	-	-	-	-	229.505,21
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.718,67	-	-	-	-	-	4.718,67
Clientes, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	18.799,27	-	-	-	-	-	18.799,27
Deudores varios	154.024,60	-	-	-	-	-	154.024,60
Personal	38.051,27	-	-	-	-	-	38.051,27
TOTAL	1.373.429,71	-	-	-	-	3.349.653,16	4.723.082,87

(*) Se trata de activos financieros que no tienen un vencimiento determinado o determinable.

Con fecha 7 de junio de 2022, la Entidad formalizó tres contratos de préstamos a largo plazo con empresas del grupo por un importe total de 1.650.904,24 euros, de los cuales a fecha actual 675.997,56 euros corresponden a Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L, 499.433,65 euros a Accesibilidad y Bienestar S.L. y 281.876,71 euros con Sierra Luz y Turismo para todos S.L. Los préstamos devengarán un interés anual equivalente al interés legal del dinero vigente en España, establecido anualmente por la Ley General de Presupuestos del Estado, o por cualquier otra disposición legal o reglamentaria que la sustituya, en el ejercicio actual establecido en el 3%. La amortización del capital se realizará mediante reembolsos que se efectuaran de forma libre, en el plazo de 30 años desde el día de la firma del contrato, siendo en consecuencia el vencimiento final de los préstamos el 7 de junio de 2052.

El saldo a corto plazo de otras inversiones en empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas se detalla en el siguiente cuadro adjunto:

EMPRESA	2024	2023
GRUPO	704.480,54	185.554,33
Sierra luz turismo para todos, S.L.	24.727,24	15.324,65
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	250.265,71	26.411,32
Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L.	429.487,59	143.818,36
OTRAS PARTES VINCULADAS	60.589,51	60.949,05
Fundación paz y bien	613,31	613,31
Asociación Paz y Bien Emprendimiento Guatemala	59.112,24	59.471,78
COOSAJÓ	863,96	863,96
TOTAL	765.070,05	246.503,38

El detalle de efectivo y otros activos líquidos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Cuentas corrientes	150.985,15	354.622,24
Cuentas corrientes, moneda extranjera	41.358,30	25.641,74
Caja	-	1.296,21
TOTAL	192.343,45	381.560,19

Pasivos financieros

En el balance de situación adjunto figuran tanto pasivos financieros a largo plazo como pasivos financieros a corto plazo. El detalle de los mismos es el siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	554.041,32	642.511,33	700,00	700,00	554.741,32	643.211,33
TOTAL	554.041,32	642.511,33	700,00	700,00	554.741,32	643.211,33

Pasivos financieros a corto plazo:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	2.182.596,24	2.199.835,37	1.126.298,38	933.665,35	3.308.894,62	3.133.500,72
TOTAL	2.182.596,24	2.199.835,37	1.126.298,38	933.665,35	3.308.894,62	3.133.500,72

La clasificación, por vencimientos, de los pasivos financieros que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	2.944.176,00	84.461,56	88.596,93	92.936,53	97.490,50	191.255,80	3.498.917,32
Deudas con entidades de crédito	2.182.596,24	84.461,56	88.596,93	92.936,53	97.490,50	190.555,80	2.736.637,56
Otros pasivos financieros	761.579,76	-	-	-	-	700,00	762.279,76
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	364.718,62	-	-	-	-	-	364.718,62
Proveedores	319.449,71	-	-	-	-	-	319.449,71
Proveedores, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	20.434,15	-	-	-	-	-	20.434,15
Acreedores varios	22.427,57	-	-	-	-	-	22.427,57
Personal	2.407,19	-	-	-	-	-	2.407,19
TOTAL	3.308.894,62	84.461,56	88.596,93	92.936,53	97.490,50	191.255,80	3.863.635,94

En otros pasivos financieros a largo plazo se recogen fianzas recibidas por importe de 700,00 euros sin fecha de vencimiento determinada o determinable.

La clasificación, por vencimientos, de los pasivos financieros que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	2.899.455,89	90.797,90	84.461,56	88.596,93	92.936,17	286.418,41	3.542.667,22
Deudas con entidades de crédito	2.199.835,37	90.797,90	84.461,56	88.596,93	92.936,17	285.718,41	2.842.346,70
Otros pasivos financieros	699.620,52	-	-	-	-	700,00	700.320,52
Deudas con empresas del grupo	93.345,88	-	-	-	-	-	93.345,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	140.698,95	-	-	-	-	-	140.698,95
Proveedores	73.551,63	-	-	-	-	-	73.551,63
Proveedores, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	51.201,00	-	-	-	-	-	51.201,00
Acreedores varios	7.777,81	-	-	-	-	-	7.777,81
Personal	8.168,51	-	-	-	-	-	8.168,51
TOTAL	3.133.500,72	90.797,90	84.461,56	88.596,93	92.936,17	286.418,41	3.776.711,69

El detalle de Proveedores entidades del grupo y asociadas se detalla en el siguiente cuadro adjunto:

EMPRESA	2024	2023
GRUPO		
Sierra luz turismo para todos, S.L.	20.148,67	41.556,07
Accesibilidad y Bienestar, S.L. (SEABI)	-	-
Centro Especial de Empleo paz y bien S.L.	285,48	9.644,93
TOTAL	20.434,15	51.201,00

El detalle de las Deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Banco	Naturaleza	Fecha concesión	Capital Concedido	VENCIMIENTO		Total
				Corto plazo	Largo plazo	
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	20.684,06	24.033,95
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	20.684,06	24.033,95
LA CAIXA	PRÉSTAMO ICO	07/04/2020	120.000,00	10.277,13	-	10.277,13
CAJASUR	PRÉSTAMO	20/06/2022	532.013,17	48.439,85	366.855,10	415.294,95
BBVA	PRÉSTAMO	27/10/2023	200.000,00	25.664,82	145.818,10	171.482,92
LA CAIXA	PÓLIZA DE CRÉDITO	01/03/2021	1.000.000,00	868.081,51	-	868.081,51
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	20/10/2022	800.000,00	496.912,53	-	496.912,53
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	05/09/2023	300.000,00	178.602,96	-	178.602,96
SANTANDER	PÓLIZA DE CRÉDITO	09/10/2023	600.000,00	547.917,66	-	547.917,66
TOTALES				2.182.596,24	554.041,32	2.736.637,56

El detalle de las Deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Banco	Naturaleza	Fecha concesión	Capital Concedido	VENCIMIENTO		Total
				Corto plazo	Largo plazo	
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	24.033,95	27.383,84
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	24.033,65	27.383,54
LA CAIXA	PRÉSTAMO ICO	07/04/2020	120.000,00	30.525,04	10.277,13	40.802,17
CAJASUR	PRÉSTAMO	20/06/2022	532.013,17	48.439,85	412.566,11	461.005,96
BBVA	PRÉSTAMO	27/10/2023	200.000,00	24.451,63	171.600,49	196.052,12
LA CAIXA	PÓLIZA DE CRÉDITO	01/03/2021	1.000.000,00	953.967,17	-	953.967,17
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	20/10/2022	800.000,00	499.226,27	-	499.226,27
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	05/09/2023	300.000,00	100.992,96	-	100.992,96
SANTANDER	PÓLIZA DE CRÉDITO	09/10/2023	600.000,00	535.532,67	-	535.532,67
TOTALES				2.199.835,37	642.511,33	2.842.346,70

La Asociación formalizó el 27 de octubre de 2023, un préstamo por un importe total de 200.000,00 euros con BBVA, para la financiación de los nuevos inmuebles adquiridos en el ejercicio 2023.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento es el que se muestra en el siguiente desglose:

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	230.718,18
Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	7.191,66
Corrección valorativa por deterioro	7.191,66
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	237.909,84
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	237.909,84
Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-
Corrección valorativa por deterioro	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	237.909,84

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido el impago del principal o intereses de los préstamos.

Información relacionada con la cuenta de resultados y correcciones valorativas

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de resultados relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

	2024	2023
Créditos, derivados y otros	237.909,84	237.909,84
TOTAL	237.909,84	237.909,84

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, así como los gastos financieros (sin aplicar el método del tipo de interés efectivo) se detallan en el siguiente cuadro:

	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	165.854,64	149.555,17
TOTAL	165.854,64	149.555,17

b) Otra información**Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio, así como la de entidades asociadas, se detalla en los siguientes cuadros:

A 31 de diciembre de 2024

EMPRESA	Participación	Deterioro	Valor neto
GRUPO			
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	3.005,06	(3.005,06)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
Sierra luz turismo para todos, S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
TOTAL	9.017,06	(9.017,06)	-

A 31 de diciembre de 2023

EMPRESA	Participación	Deterioro	Valor neto
GRUPO			
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	3.005,06	(3.005,06)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
Sierra luz turismo para todos, S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
TOTAL	9.017,06	(9.017,06)	-

A 31 de diciembre de 2024

NIF	Denominación	Domicilio	Actividad Principal	% Capital y derecho de voto
B41748575	Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Mantenimiento de Edificios y pequeñas reformas.	100%
B91945899	Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L.	Sevilla	Servicios de limpieza, actividades de impresión y artes gráficas.	100%
B91823633	Sierra Luz Turismo para todos, S.L.	Cortegana (Sevilla)	Hoteles y alojamientos similares.	100%

A 31 de diciembre de 2023

NIF	Denominación	Domicilio	Actividad Principal	% Capital y derecho de voto
B41748575	Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Mantenimiento de Edificios y pequeñas reformas.	100%
B91945899	Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L.	Sevilla	Servicios de limpieza, actividades de impresión y artes gráficas.	100%
B91823633	Sierra Luz Turismo para todos, S.L.	Cortegana (Sevilla)	Hoteles y alojamientos similares.	100%

El valor en libros de las participaciones a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Capital	Reservas	Exc. Del Ejercicio	Resultados ejerc. Anteriores	Subvenciones	P.N. de la entidad por su %	Valor en libro de la participación
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI) (*)	3.005,06	-	(128.999,95)	(625.239,13)	-	(751.234,02)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L. (*)	3.006,00	(1.009,60)	(56.353,98)	(751.137,49)	-	(805.495,07)	-
Sierra Luz Turismo para todos, S.L.(*)	3.006,00	(1.066,34)	10.447,16	(286.050,20)	4.832,83	(268.830,55)	-

(*) Estas sociedades del grupo no se encuentran auditadas a 31 de diciembre de 2024.

El valor en libros de las participaciones a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Capital	Reservas	Exc. Del Ejercicio	Resultados ejerc. Anteriores	Subvenciones	P.N. de la entidad por su %	Valor en libro de la participación
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI) (*)	3.005,06	-	(137.031,27)	(488.207,86)	-	(622.234,07)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L. (*)	3.006,00	(1.009,60)	(92.339,42)	(658.807,11)	-	(749.141,09)	-
Sierra Luz Turismo para todos, S.L. (*)	3.006,00	(1.066,34)	(16.880,58)	(273.052,15)	-	(287.993,07)	-

(*) Estas sociedades del grupo no se encuentran auditadas a 31 de diciembre de 2023.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, comparativa con el ejercicio anterior, son:

Ejercicio 2024

	Deterioro al final del 2023	(+/-) Variación deterioro a PyG	(+) Variación contra P.N.	Pérdidas por deterioro al final del 2024
Entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
Subtotal entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
TOTAL	9.017,06	-	-	9.017,06

Ejercicio 2023

	Deterioro al final del 2022	(+/-) Variación deterioro a PyG	(+) Variación contra P.N.	Pérdidas por deterioro al final del 2023
Entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
Subtotal entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
TOTAL	9.017,06	-	-	9.017,06

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros:

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

- **Riesgo de crédito:** Con carácter general, la Asociación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Los principales activos financieros de la Asociación son saldos de caja y efectivo, otros activos financieros, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Asociación al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. El riesgo de crédito de la Asociación es atribuible principalmente a sus créditos comerciales. Los importes se reflejan en el Balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Asociación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. La Asociación estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.
- **Riesgo de liquidez:** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10 a). La Asociación no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Asociación acude a préstamos y pólizas de crédito.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio): Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Asociación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja. El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.
- Aplicación del código de conducta: En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las inversiones realizadas por la Asociación se han ajustado a las reglas y principios contenidos en el Código de Conducta aprobado por la Asamblea de la Asociación.

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el epígrafe del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

	Usuarios
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	222.862,61
Entradas	3.017.400,79
Salidas, bajas o reducciones	(3.010.758,19)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	229.505,21
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	229.505,21
Entradas	2.911.563,61
Salidas, bajas o reducciones	(2.908.652,41)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	232.416,41

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes.

Los Fondos Propios han tenido los siguientes movimientos durante el ejercicio 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	31/12/2023	Adiciones	Disminución	Traspasos	31/12/2024
Fondo Social	601,01	-	-	-	601,01
Reservas voluntarias	1.891.981,11	-	-	-	1.891.981,11
Remanente	7.113.245,92	-	-	-	7.113.245,92
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(259.761,03)	0,46	-	(397.030,00)	(656.790,57)
Excedente del ejercicio	(397.030,00)	144.573,46	-	397.030,00	144.573,46
TOTAL	8.349.037,01	144.573,92	-	-	8.493.610,93

Ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	31/12/2022	Adiciones	Disminución	Traspasos	31/12/2023
Fondo Social	601,01	-	-	-	601,01
Reservas voluntarias	2.349.240,03	-	-	(457.258,92)	1.891.981,11
Remanente	7.113.245,92	-	-	-	7.113.245,92
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(259.761,05)	0,02	-	-	(259.761,03)
Excedente del ejercicio	(457.258,92)	(397.030,00)	-	457.258,92	(397.030,00)
TOTAL	8.746.066,99	(397.029,98)	-	-	8.349.037,01

NOTA 13. EXISTENCIAS

El saldo de este epígrafe en balance es cero. La Asociación Paz y Bien no cuenta con existencias a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 14. MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera (Moneda de Guatemala Quetzal), incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2024	2023
Activos y pasivos denominados en moneda extranjera		
ACTIVO CORRIENTE	31.232,82	29.298,31
Otros activos financieros	2.637,51	3.070,39
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.595,31	26.227,92
PASIVO CORRIENTE	14.283,07	6.378,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.283,07	6.378,74
Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera		
Compras	86.589,26	114.010,28
Servicios recibidos	29.351,99	77.160,81

NOTA 15. SITUACION FISCAL**a) Saldos con administraciones públicas**

Los saldos pendientes con la Administración Pública al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los que se muestran en las siguientes tablas:

A favor de la Administración

CONCEPTO	2024	2023
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	143.505,89	169.745,10
Organismos de la Seguridad Social Acreedor	165.025,36	176.793,26
TOTAL	308.531,25	346.538,36

A favor de la Asociación

CONCEPTO	2024	2023
H.P, retenciones y pagos a cuenta	2.199,47	2.356,95
H.P. Deudora por Subvenciones	1.483.199,43	1.439.816,02
HP, IVA soportado	-	31,08
TOTAL	1.485.398,90	1.442.204,05

b) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las Asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con indicación de sus ingresos y gastos:

	2024		2023	
	EXENTOS	NO EXENTOS	EXENTOS	NO EXENTOS
INGRESOS	12.288.850,01	65.744,90	11.812.370,38	44.070,16
GASTOS	12.210.021,45	-	12.253.470,12	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Asociación. No obstante, la Junta Directiva de la Asociación considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la Entidad por actividad propia

Los ingresos correspondientes a la actividad de la Asociación durante el ejercicio 2024 y 2023 tienen el siguiente detalle:

	2024	2023
Ingresos de la propia actividad		
Cuotas y aportaciones asociados y usuarios	2.753.273,05	2.582.895,88
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	8.772.600,65	8.599.157,82
Donativos	138.576,96	100.881,05
Total	11.664.450,66	11.282.934,75

El desglose de las subvenciones de la explotación recibidas en el ejercicio a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	872.120,20	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Santa María
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	662.820,04	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Oromana
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	101.050,14	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada La Pastora
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	106.282,02	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Azahar
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	117.812,82	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Estela
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	701.804,99	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	479.170,52	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Hermana Clara
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	240.783,04	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos Hermano Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	128.186,46	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Antares
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	122.316,54	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Boreal
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	309.495,56	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos El Chanza
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	534.671,69	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	274.286,74	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO María Luisa de Velasco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	49.773,68	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	91.646,82	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	222.674,10	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	132.748,03	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD María Luisa de Velasco

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	45.703,56	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	75.529,07	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	365.499,96	Contrato Acogimiento Residencial de Menores en Centros de Protección	Casa Tutelada La Granja II
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	399.126,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Casa San Antonio
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	375.002,88	Contrato Acogimiento Inmediato de Menores en Centros de Protección	Centro Villa Elvira
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	250.002,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	San Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	250.002,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Los Olivos
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	187.501,44	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	El Romero
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	187.501,44	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	La Jacaranda
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	360.144,50	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Residencia Menores La Dehesa
Ayuntamiento de Montoro	12.354,50	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Málaga	1.500,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Cádiz	6.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Córdoba	10.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Universidad de Cádiz	7.750,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Córdoba	4.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Cádiz	9.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Huelva	50.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Granada	10.800,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de la Nava	1.465,90	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Manos Unidas	34.840,69	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Fundación Madrazo	9.645,76	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Entidades varias	17.706,92	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	19.043,43	Taller de Familias	Taller de familias
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	23.826,99	Programa "Autogestores"	Programa "Autogestores"
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	101.835,00	Plan Mayoría Sevilla	Plan Mayoría Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	53.163,84	Programa Mantenimiento Entidades	Programa Mantenimiento Entidades
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	52.707,16	Piso de entrenamiento en habilidades para la Vida Autónoma"	Programa "Vida Autónoma" Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	36.475,39	Programa 0,7% IRPF "FAMILIAS COLABORADORAS"	FAMILIAS COLABORADORAS
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	50.220,68	Programa 0,7% IRPF "SERVICIO PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL"	SPAP
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	6.598,55	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	8.150,20	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Niños y Jóvenes	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	8.150,20	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Personas con discapacidad	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	54.432,38	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	44.945,87	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	50.839,03	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	10.027,58	Programa Viviendas supervisadas para personas con discapacidad	Programa Viviendas supervisadas para personas con discapacidad
Consejería Fomento	3.924,00	Alquiler vivienda Generador	Alquiler vivienda Generador
Consejería Agricultura Diputación de Sevilla	9.999,02	Programas varios	Programas varios
	11.018,69	Talleres Danza y Expresión Corporal	Programa prácticas laborales
Ayuntamiento de Sevilla	293.333,33	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024 - 2025	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024 - 2025
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	16.879,00	Programas Intervención Social	Programas Intervención Social

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Huelva	800,00	Atención salud sexual y reproductiva	Atención salud sexual y reproductiva
Ayuntamiento de Huelva	1.000,00	Mantenimiento sede	Mantenimiento sede
Fundación Universidad Pablo de Olavide	9.950,30	Programa FEVIDA	Programa FEVIDA
Fundación la Caixa	4.580,00	Talleres Danza y Expresión corporal	Talleres Danza y Expresión corporal
Fundación la Caixa	1.980,00	GAES AMPLIFON	GAES AMPLIFON
Fundación Once	80.000,00	Programas Empleo POISES	Programas Empleo POISES
Donaciones	138.576,61	Programas varios	Programas varios
TOTALES	8.911.177,61		

El desglose de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	829.317,80	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Santa María
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	646.984,70	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Oromana
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	98.825,88	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada La Pastora
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	101.391,82	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Azahar
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	109.196,18	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Estela
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	659.144,22	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	489.260,33	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Hermana Clara
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	213.951,51	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos Hermano Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	122.756,79	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Antares
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	119.374,56	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Boreal
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	289.930,23	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos El Chanza
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	506.953,13	Programa Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO Paz y Bien Santiponce

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	274.540,15	Programa Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO María Luisa de Velasco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	53.094,30	Programa Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	98.066,85	Programa Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	210.868,95	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	125.680,34	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD María Luisa de Velasco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	46.554,62	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	66.990,70	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	363.996,14	Contrato Acogimiento Residencial de Menores en Centros de Protección	Casa Tutelada La Granja II
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	397.493,74	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Casa San Antonio
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	373.468,08	Contrato Acogimiento Inmediato de Menores en Centros de Protección	Centro Villa Elvira
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	248.978,76	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	San Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	248.978,76	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Los Olivos
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	186.734,04	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	El Romero
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	186.734,04	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	La Jacaranda
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	359.283,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Residencia Menores La Dehesa
Ayuntamiento de Montoro	7.500,00	Unidad clínica apoyo y recuperación	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Málaga	1.911,00	Unidad madres gestantes	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Cádiz	6.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Córdoba	10.000,00	Consolidación Punta comercio	Paz y Bien ONGD
Universidad de Cádiz	11.200,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Córdoba	4.000,00	Dotación Médica para la recuperación	Paz y Bien ONGD

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Diputación de Cádiz	8.200,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Huelva	25.000,00	Programa atención integral	Paz y Bien ONGD
Diputación de Sevilla	30.000,00	Ampliación área hospitalaria	Paz y Bien ONGD
Parlamento Andalucía	27.777,00	Dotación Unidad Móvil ligera	Paz y Bien ONGD
Manos Unidas	67.240,92	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Fundación para la Cooperación	3.861,82	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	19.359,66	Taller de Familias	Taller de familias
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	20.812,34	Programa "Autogestores"	Programa "Autogestores"
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	101.370,00	Plan Mayoría Sevilla	Plan Mayoría Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	70.438,37	Programa Mantenimiento Entidades	Programa Mantenimiento Entidades
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	48.940,66	Piso de entrenamiento en habilidades para la Vida Autónoma	Programa "Vida Autónoma" Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	40.989,45	Programa 0,7% IRPF "FAMILIAS COLABORADORAS"	FAMILIAS COLABORADORAS
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	46.103,21	Programa 0,7% IRPF "SERVICIO PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL"	SPAP
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	7.415,71	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	9.078,22	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Niños y Jóvenes	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	9.289,34	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Personas con discapacidad	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	37.896,39	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	39.754,82	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31.522,86	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	22.354,43	Avanzando en Conciliación	Avanzando en Conciliación
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	7.162,55	Programa Viviendas supervisadas para personas con discapacidad	Programa Viviendas supervisadas para personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	18.900,00	Programa Salud Sexual y reproductiva	Programa Salud Sexual y reproductiva
Consejería Fomento	8.861,04	Alquiler vivienda Generador	Alquiler vivienda Generador
Servicio Andaluz de Empleo	81.000,00	Programa colectivos vulnerables	Programa colectivos vulnerables
Diputación de Sevilla	15.000,00	Programa prácticas laborales	Programa prácticas laborales

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Sevilla	19.891,00	Programa Sevilla Solidaria 2023	Programa "Conviviendo"
Ayuntamiento de Sevilla	5.015,00	Programa Sevilla Solidaria 2023	Programa Atención y orientación
Ayuntamiento de Sevilla	30.000,00	Programa Sevilla Solidaria 2023	Programa INCLOUT
Ayuntamiento de Sevilla	21.300,00	Soporte digital para autogestores	Soporte digital para autogestores
Ayuntamiento de Sevilla	8.000,00	Programa "Visibles"	Programa "Visibles"
Ayuntamiento de Sevilla	17.525,89	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	13.000,00	Programa Fomento Actividades Utilidad Pública	Programa Fomento Actividades Utilidad Pública
Universidad Pablo de Olavide - ERASMUS - IES	22.050,92	Programa INCLOUT	Programa INCLOUT
Fundación Universidad Pablo de Olavide	9.412,80	Programa FEVIDA	Programa FEVIDA
Fundación Cajasur	8.500,00	40 aniversario	40 aniversario
Fundación Once	125.472,00	Programas Empleo POISES	Programas Empleo POISES
Fundación Once	15.090,80	Reforma baños CO Alcalá	Reforma baños CO Alcalá
Fundación EDP	3.500,00	Programa Energia solidaria 2021	Programa Energia solidaria 2021
Puerto de Huelva	1.000,00	Programa "Mi tiempo libre"	Programa "Mi tiempo libre"
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	132.790,71	Programas varios Guatemala/España	Varios
TOTALES	8.700.038,53		

b) Ingresos de la actividad mercantil

En el ejercicio se han obtenido ingresos de actividades relacionadas con la prestación de servicios de la actividad mercantil por un importe de 32.252,87 euros (32.211,21 euros en el ejercicio 2023) principalmente por ingresos servicios de fisioterapia, estética y piscina.

c) Ayudas monetarias

El detalle de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” es el siguiente:

	2024	2023
Ayudas monetarias		
Servicios Sociales	468.963,90	467.545,22
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	235,77
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	4.439,42	22.481,77
Total	473.403,32	490.262,76

d) Aprovisionamientos

	2024	2023
Compras de bienes destinados a la actividad	763.149,63	803.444,46
Compras de otros aprovisionamientos y otras materias consumibles	219.917,88	198.292,46
	983.067,51	1.001.736,92

e) Gasto de personal

El detalle de gasto de personal es como sigue:

	2024	2023
Sueldos y salarios	6.730.249,73	6.587.993,40
Indemnizaciones	9.037,82	-
Seguridad social a cargo de la empresa	1.713.338,84	1.872.309,20
Otros gastos sociales	20.491,08	23.440,30
Total	8.473.117,47	8.483.742,90

f) Otros gastos de la actividad

El detalle de Otros gastos de la actividad es como sigue:

	2024	2023
Servicios exteriores	1.680.245,97	1.703.227,52
Tributos	46.473,20	35.803,62
Pérdidas de gestión corriente	-	7.191,66
Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales	139,08	12.917,80
Total	1.726.858,25	1.759.140,60

El detalle del epígrafe de servicios exteriores es el siguiente:

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	87.783,60	98.448,11
Reparaciones y conservación	700.951,65	688.150,96
Servicios profesionales independientes	38.125,96	49.296,17
Transportes	188,10	1.587,19
Primas de seguros	145.838,46	117.768,54
Servicios bancarios y similares	11.451,56	14.026,72
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15.456,06	25.681,59
Suministros	476.598,43	485.116,62
Otros servicios	203.852,15	223.151,62
Total	1.680.245,97	1.703.227,52

g) Otros resultados

El detalle de resultados excepcionales es como sigue:

	2024	2023
Ingresos Extraordinarios	52.614,29	20.291,75
Gastos Extraordinarios	(8.136,62)	(1.315,10)
Total	44.477,67	18.976,65

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo de este epígrafe en balance es cero. La Asociación Paz y Bien no cuenta con provisiones y contingencias en los ejercicios 2024 y 2023.

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Debido a la actividad llevada a cabo por la Asociación, en el balance adjunto no se recoge importe alguno destinado a minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En la siguiente tabla se recogen los importes y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el patrimonio neto del balance de situación adjunto, así como los imputados en la cuenta de resultados para los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
CONSEJERIA AA.SS	1.997	78.131,57	41.726,22	1.562,63	43.288,85	34.611,91
ONCE	1.998	68.894,02	35.824,89	1.377,88	37.202,77	31.691,25
CAJA MADRID	2.000	60.101,21	48.080,95	2.003,37	50.084,32	10.016,89
FUNDACION ONCE PIR	2.000	40.856,86	38.965,34	1.702,37	40.667,71	189,15
CONSEJERIA AA.SS	2.000	83.390,43	40.027,41	1.667,81	41.695,22	41.695,21
CONSEJERIA AA.SS	2.000	78.131,57	33.596,57	1.562,63	35.159,20	42.972,37
CONSEJERIA AA.SS	2.000	372.627,50	160.229,83	7.452,55	167.682,38	204.945,12
CONSEJERIA AA.SS	2.001	12.020,24	5.048,48	240,40	5.288,88	6.731,36
CONSEJERIA AA.SS	2.001	72.121,45	33.175,87	1.442,43	34.618,30	37.503,15
CONSEJERIA AA.SS	2.001	81.136,63	37.322,84	1.622,73	38.945,57	42.191,06
CONSEJERIA AA.SS	2.001	3.606,07	1.658,79	72,12	1.730,91	1.875,16
CONSEJERIA AA.SS	2.002	170.597,29	71.650,88	3.411,95	75.062,83	95.534,46
CONSEJERIA AA.SS	2.002	15.000,00	6.450,00	300,00	6.750,00	8.250,00
CONSEJERIA AA.SS	2.002	14.898,79	6.406,50	297,98	6.704,48	8.194,31
CONSEJERIA AA.SS	2.002	6.000,00	2.520,00	120,00	2.640,00	3.360,00
EL MONTE	2.002	45.075,00	19.382,25	901,50	20.283,75	24.791,25
FUNDACIÓN ONCE PIR	2.002	79.397,17	33.346,79	1.587,94	34.934,73	44.462,44

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
MINISTERIO DE HACIENDA	2.003	1.204.085,07	364.052,85	27.372,19	391.425,04	812.660,03
LA CAIXA	2.003	28.000,00	10.080,00	560,00	10.640,00	17.360,00
CAJA MADRID	2.003	32.000,00	11.520,00	640,00	12.160,00	19.840,00
MINISTERIO DE HACIENDA	2.004	300.000,00	87.000,00	6.000,00	93.000,00	207.000,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.004	150.000,00	54.000,00	3.000,00	57.000,00	93.000,00
FUNDACIÓN EL MONTE	2.004	60.000,00	20.400,00	1.200,00	21.600,00	38.400,00
PRODER- GRUPO DESARROLLO REGIONAL	2.005	45.117,07	15.339,80	902,34	16.242,14	28.874,93
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.006	119.810,13	40.731,43	2.396,20	43.127,63	76.682,50
FUNDACIÓN EL MONTE	2.007	30.000,00	4.500,00	300,00	4.800,00	25.200,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.008	300.000,00	66.000,00	6.000,00	72.000,00	228.000,00
FUNDACIÓN ONCE PIR	2.008	80.000,00	25.600,00	1.600,00	27.200,00	52.800,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.009	100.000,00	22.000,00	2.000,00	24.000,00	76.000,00
AYUNTAMIENTO CORTEGANA	2.009	222.700,00	-	-	-	222.700,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.010	200.000,00	44.000,00	4.000,00	48.000,00	152.000,00
MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2.011	100.000,00	100.000,00	-	100.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2.011	292.000,00	64.240,00	5.840,00	70.080,00	221.920,00
MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2.012	133.000,00	29.260,00	2.660,00	31.920,00	101.080,00
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE						
ANDALUCÍA	2.012	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE						
ANDALUCÍA	2.012	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS	2.012	15.812,32	15.812,32	-	15.812,32	-

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA						
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	112.000,00	112.000,00	-	112.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	40.000,00	40.000,00	-	40.000,00	-
FUNDACION CAJASUR	2.012	30.000,00	30.000,00	-	30.000,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2.012	7.107,61	7.107,61	-	7.107,61	-
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.012	20.335,50	20.335,50	-	20.335,50	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.013	46.265,73	41.639,14	4.626,57	46.265,71	0,02
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.013	8.820,00	8.820,00	-	8.820,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2.013	7.987,21	1.437,68	159,74	1.597,42	6.389,79
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.013	18.653,74	18.653,72	-	18.653,72	0,02
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.014	60.000,00	54.000,00	6.000,00	60.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.015	47.394,90	37.915,92	4.739,49	42.655,41	4.739,49
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	2.015	4.446,02	4.001,41	444,60	4.446,01	0,01
FUNDACION ONCE PIR	2.015	16.547,83	2.647,67	330,96	2.978,63	13.569,20
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS	2.016	46.447,00	6.502,58	928,94	7.431,52	39.015,48

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
SOCIALES E IGUALDAD FUNDACION ONCE PIR	2.016	37.341,51	5.974,64	746,83	6.721,47	30.620,04
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER FUNDACION ONCE PIR	2.016	5.000,00	5.000,00	-	5.000,00	-
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.017	15.000,00	2.100,00	300,00	2.400,00	12.600,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.018	31.810,00	3.817,20	636,20	4.453,40	27.356,60
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.018	30.348,48	3.641,82	606,97	4.248,79	26.099,69
FUNDACION LA CAIXA JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.018	10.000,00	1.000,00	200,00	1.200,00	8.800,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	12.160,08	1.216,00	243,20	1.459,20	10.700,88
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	58.569,09	4.685,52	1.171,38	5.856,90	52.712,19
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	19.192,27	9.596,15	1.919,23	11.515,38	7.676,89
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	60.088,98	37.555,60	7.511,12	45.066,72	15.022,26
FUNDACIÓN ONCE	2.019	20.403,10	2.040,30	408,06	2.448,36	17.954,74
FUNDACIÓN ONCE	2.019	7.472,02	597,80	149,46	747,26	6.724,76
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.020	18.143,26	7.257,32	1.814,33	9.071,65	9.071,61
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.020	51.863,14	19.950,19	6.733,65	26.683,84	25.179,30
FUNDACION ONCE	2.020	28.890,10	1.733,40	577,80	2.311,20	26.578,90
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.021	22.656,49	1.359,39	453,13	1.812,52	20.843,97
FUNDACION ONCE	2.021	19.587,30	0,00	2.448,41	0,00	19.587,30
FUNDACION LA CAIXA JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.021	31.910,00	-	-	31.910,00	-
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.022	11.632,31	465,30	232,65	697,95	10.934,36
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.022	20.097,77	2.009,78	2.448,41	2.448,41	17.649,36
DIPUTACIÓN DE HUELVA	2.022	30.000,00	3.000,00	3.988,75	3.988,75	26.011,25
FUNDACION LA CAIXA	2.023	30.000,00	-	3.750,00	3.750,00	26.250,00
FUNDACION CAJASUR	2.023	12.000,00	-	1.500,00	1.500,00	10.500,00

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.023	57.001,83	-	11.400,37	11.400,37	45.601,46
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	2024	60.435,00	-	11.822,08	11.822,08	48.612,92
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2024	10.877,26	-	1.087,73	1.087,73	9.789,53
JUNTA DE ANDALUCIA	2024	29.722,00	-	-	-	29.722,00
DONATIVOS	2024	62.340,00	-	-	-	62.340,00
		5.995.057,92	2.118.011,65	171.177,07	2.313.640,53	3.681.186,58

Ejercicio 2023

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2023
CONSEJERIA AA.SS	1.997	78.131,57	40.163,59	1.562,63	41.726,22	35.940,49
ONCE	1.998	68.894,02	34.447,01	1.377,88	35.824,89	33.069,13
CAJA MADRID	2.000	60.101,21	46.077,58	2.003,37	48.080,95	12.020,26
FUNDACION ONCE PIR	2.000	40.856,86	37.262,97	1.702,37	38.965,34	1.891,52
CONSEJERIA AA.SS	2.000	83.390,43	38.359,60	1.667,81	40.027,41	43.363,02
CONSEJERIA AA.SS	2.000	78.131,57	32.033,94	1.562,63	33.596,57	44.535,00
CONSEJERIA AA.SS	2.000	372.627,50	152.777,28	7.452,55	160.229,83	212.397,67
CONSEJERIA AA.SS	2.001	12.020,24	4.808,08	240,40	5.048,48	6.971,76
CONSEJERIA AA.SS	2.001	72.121,45	31.733,44	1.442,43	33.175,87	38.945,58
CONSEJERIA AA.SS	2.001	81.136,63	35.700,11	1.622,73	37.322,84	43.813,79
CONSEJERIA AA.SS	2.001	3.606,07	1.586,67	72,12	1.658,79	1.947,28
CONSEJERIA AA.SS	2.002	170.597,29	68.238,93	3.411,95	71.650,88	98.946,41
CONSEJERIA AA.SS	2.002	15.000,00	6.150,00	300,00	6.450,00	8.550,00
CONSEJERIA AA.SS	2.002	14.898,79	6.108,52	297,98	6.406,50	8.492,29
CONSEJERIA AA.SS	2.002	6.000,00	2.400,00	120,00	2.520,00	3.480,00
EL MONTE	2.002	45.075,00	18.480,75	901,50	19.382,25	25.692,75
FUNDACIÓN ONCE PIR	2.002	79.397,17	31.758,85	1.587,94	33.346,79	46.050,38
MINISTERIO DE HACIENDA	2.003	1.204.085,07	338.944,06	25.108,79	364.052,85	840.032,22
LA CAIXA	2.003	28.000,00	9.520,00	560,00	10.080,00	17.920,00
CAJA MADRID	2.003	32.000,00	10.880,00	640,00	11.520,00	20.480,00
MINISTERIO DE HACIENDA	2.004	300.000,00	81.000,00	6.000,00	87.000,00	213.000,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2.004	150.000,00	51.000,00	3.000,00	54.000,00	96.000,00
FUNDACIÓN EL MONTE	2.004	60.000,00	19.200,00	1.200,00	20.400,00	39.600,00
PRODER- GRUPO DESARROLLO REGIONAL	2.005	45.117,07	14.437,46	902,34	15.339,80	29.777,27
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2.006	119.810,13	38.335,23	2.396,20	40.731,43	79.078,70
FUNDACIÓN EL MONTE	2.007	30.000,00	4.200,00	300,00	4.500,00	25.500,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2.008	300.000,00	60.000,00	6.000,00	66.000,00	234.000,00
FUNDACIÓN ONCE PIR	2.008	80.000,00	24.000,00	1.600,00	25.600,00	54.400,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2.009	100.000,00	20.000,00	2.000,00	22.000,00	78.000,00
AYUNTAMIENTO CORTEGANA	2.009	222.700,00	0,00	-	0,00	222.700,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2.010	200.000,00	40.000,00	4.000,00	44.000,00	156.000,00
MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA	2.011	100.000,00	100.000,00	-	100.000,00	-

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2023
SOCIAL E IGUALDAD MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2.011	292.000,00	58.400,00	5.840,00	64.240,00	227.760,00
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2.012	133.000,00	26.600,00	2.660,00	29.260,00	103.740,00
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2.012	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2.012	15.000,00	-	-	15.000,00	-
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2.012	15.812,32	-	-	15.812,32	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	112.000,00	112.000,00	-	112.000,00	-
FUNDACION CAJASUR	2.012	40.000,00	40.000,00	-	40.000,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2.012	30.000,00	30.000,00	-	30.000,00	-
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.012	7.107,61	7.107,61	-	7.107,61	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	20.335,50	20.335,50	-	20.335,50	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.013	46.265,73	37.012,57	4.626,57	41.639,14	4.626,59
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.013	8.820,00	8.820,00	-	8.820,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2.013	7.987,21	1.277,94	159,74	1.437,68	6.549,53
MINISTERIO DE HACIENDA Y	2.013	18.653,74	18.653,72	-	18.653,72	0,02

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2023
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS						
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.014	60.000,00	48.000,00	6.000,00	54.000,00	6.000,00
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.015	47.394,90	33.176,43	4.739,49	37.915,92	9.478,98
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	2.015	4.446,02	3.556,81	444,60	4.001,41	444,61
FUNDACION ONCE PIR	2.015	16.547,83	2.316,71	330,96	2.647,67	13.900,16
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.016	46.447,00	5.573,64	928,94	6.502,58	39.944,42
FUNDACION ONCE PIR	2.016	37.341,51	5.227,81	746,83	5.974,64	31.366,87
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	2.016	5.000,00	-	-	5.000,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2.017	15.000,00	1.800,00	300,00	2.100,00	12.900,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.018	31.810,00	3.181,00	636,20	3.817,20	27.992,80
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.018	30.348,48	3.034,85	606,97	3.641,82	26.706,66
FUNDACION LA CAIXA	2.018	10.000,00	800,00	200,00	1.000,00	9.000,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	12.160,08	972,80	243,20	1.216,00	10.944,08
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	58.569,09	3.514,14	1.171,38	4.685,52	53.883,57
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	19.192,27	7.676,92	1.919,23	9.596,15	9.596,12
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	60.088,98	30.044,48	7.511,12	37.555,60	22.533,38
FUNDACIÓN ONCE	2.019	20.403,10	1.632,24	408,06	2.040,30	18.362,80
FUNDACIÓN ONCE	2.019	7.472,02	448,34	149,46	597,80	6.874,22
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.020	18.143,26	5.442,99	1.814,33	7.257,32	10.885,94

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2023
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.020	51.863,14	13.216,54	6.733,65	19.950,19	31.912,95
FUNDACION ONCE	2.020	28.890,10	1.155,60	577,80	1.733,40	27.156,70
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.021	22.656,49	906,26	453,13	1.359,39	21.297,10
FUNDACION ONCE	2.021	19.587,30	-	-	-	19.587,30
FUNDACION LA CAIXA	2.021	31.910,00	-	31.910,00	31.910,00	-
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.022	11.632,31	232,65	232,65	465,30	11.167,01
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.022	20.097,77	-	2.009,78	2.009,78	18.087,99
DIPUTACIÓN DE HUELVA	2.022	30.000,00	-	3.000,00	3.000,00	27.000,00
FUNDACION LA CAIXA	2.023	30.000,00	-	-	-	30.000,00
FUNDACION CAJASUR	2.023	12.000,00	-	-	-	12.000,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.023	57.001,83	-	-	-	57.001,83
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.023	7.692,24	-	-	-	7.692,24
		5.839.375,90	1.946.721,62	167.387,71	2.149.921,65	3.688.989,39

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente al patrimonio neto del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se muestra en la siguiente tabla, para los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2023	Altas	Traspaso a resultados	Saldo 31/12/2024
Subvenciones de capital	3.035.636,93	40.599,26	(152.321,46)	2.923.914,73
Donaciones y legados de capital	430.652,46	122.775,00	(18.855,62)	534.571,84
Otras subvenciones y legados	222.700,00	-	-	222.700,00
TOTAL	3.688.989,39	163.374,26	(171.177,08)	3.681.186,58

Ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2022	Altas	Traspaso a resultados	Saldo 31/12/2023
Subvenciones de capital	3.092.287,68	64.694,07	(121.344,82)	3.035.636,93
Donaciones y legados de capital	434.230,54	42.000,00	(45.578,08)	430.652,46
Otras subvenciones y legados	223.164,81	-	(464,81)	222.700,00
TOTAL	3.749.683,03	106.694,07	(167.387,71)	3.688.989,39

NOTA 20. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

a) **Actividad de la asociación**

Actividades realizadas

Actividad 1

Identificación

Denominación de la actividad	Integración sociolaboral de personas con discapacidad intelectual y menores
Tipo de actividad	Servicios sociales
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla/Huelva/Guatemala

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	Número Realizado	Nº Horas / año Realizado
Personal asalariado	392	382	573.000
Personal con contrato de servicios	-	-	-
Personal voluntario	100	118	14.160

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50.000,00	51.589,00
Personas jurídicas	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	436.500,00	468.963,90
a) Ayudas monetarias	-	13.562,76
b) Ayudas no monetarias	436.500,00	455.401,14
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	1.328.324,78	980.418,32
Gastos de personal	8.276.292,30	8.441.442,27
Otros gastos de la actividad	1.852.550,00	1.750.045,75
Amortización del Inmovilizado	325.000,00	349.060,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	145.000,00	165.854,64
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	0,00
Diferencias de cambio	-	7.924,58
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	12.363.667,08	12.163.710,03
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	317.238,92
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	58.992,23
Subtotal recursos	-	376.231,15
TOTAL	12.363.667,08	12.539.941,18

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
PRESTACIÓN DE SERVICIO	ATENCIÓN A PERSONAS	50.000,00	51.859,00

Actividad 2

Identificación

Denominación de la actividad	Integración sociolaboral de personas con discapacidad intelectual y menores
Tipo de actividad	Servicios sociales
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales (rehabilitación)
Lugar de desarrollo de la actividad	Huelva

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año Realizado
	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	1.729

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	310	316
Personas jurídicas	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	2.650,00	2.649,19
Gastos de personal	35.000,00	31.675,20
Otros gastos de la actividad	8.000,00	7.724,09
Amortización del Inmovilizado	4.300,00	4.262,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	49.950,00	46.311,42
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	49.950,00	46.311,42

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
PRESTACIÓN DE SERVICIO	ATENCIÓN A PERSONAS	310,00	316,00

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	40.000,00	65.744,90
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	40.000,00	65.744,90

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	468.963,90	-	468.963,90
a) Ayudas monetarias	13.562,76	-	13.562,76
b) Ayudas no monetarias	455.401,14	-	455.401,14
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	980.418,32	2.649,19	983.067,51
Gastos de personal	8.441.442,27	31.675,20	8.473.117,47
Otros gastos de la actividad	1.750.045,75	7.724,09	1.757.769,84
Amortización del Inmovilizado	349.060,57	4.262,94	353.323,51
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	165.854,64	-	165.854,64
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	7.924,58	-	7.924,58
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	12.163.710,03	46.311,42	12.210.021,45
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	317.238,92	-	317.238,92
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	58.992,23	-	58.992,23
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	376.231,15	-	376.231,15
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.539.941,18	46.311,42	12.586.252,60

III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN**Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.666.000,00	2.746.751,05
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	45.000,00	65.744,90
Subvenciones del sector público	8.839.000,00	8.795.024,35
Aportaciones privadas	260.000,00	148.753,37
Otros tipos de ingresos	603.617,08	598.321,24
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	12.413.617,08	12.354.594,91

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

DESCRIPCIÓN	Ingresos
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL - ATENCIÓN A MENORES	5.268.876,02
AGENCIA ANDALUZA SERV.SOCIALES Y DEPENDENC.- ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.374.780,02

La desviación del presupuesto de gastos del año 2024 ha sido de un -1,64 %, mientras que aumento en el capítulo de ingresos previstos de un -0,48%.

b) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, por lo que todos los activos y pasivos vinculados a los fines propios de la Asociación, (lo cual incluye la totalidad de los activos y pasivos de la Asociación) son adecuadamente desglosados en las presentes cuentas.

A continuación, se presenta el cuadro de aplicación de rentas para el ejercicio 2024:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El destino de rentas e ingresos para los últimos ejercicios se detalla a continuación:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	349.430,39	-	10.174.104,45	10.523.534,84	7.366.474,39	97%	10.217.621,51	7.366.474,39	-	-	-	-	-
2021	551.474,20	-	10.371.496,00	10.922.970,20	7.646.079,14	98%	10.691.181,97	-	7.646.079,14	-	-	-	-
2022	(457.258,41)	-	11.993.994,26	11.536.735,85	8.075.715,10	110%	12.692.749,07	-	-	8.075.715,10	-	-	-
2023	(397.030,00)	-	12.253.470,12	11.856.440,12	8.299.508,08	104%	12.340.059,87	-	-	-	8.299.508,08	-	-
2024	144.573,46	-	12.210.021,45	12.354.594,91	8.648.216,44	101%	12.440.190,75	-	-	-	-	8.648.216,44	-
Total								7.366.474,39	7.646.079,14	8.075.715,10	8.299.508,08	8.648.216,44	-

A) Recursos aplicados en el ejercicio:

EJERCICIO 2024		Importe	
1. Gastos en cumplimiento de fines		12.210.021,45	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	171.177,07	58.992,23
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	58.992,23
a). <i>deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores</i>	-	171.177,07	-
b). <i>imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores</i>	-	-	-
	-	171.177,07	-
Total (1+2)		12.440.190,75	

EJERCICIO 2023		Importe	
1. Gastos en cumplimiento de fines		12.253.470,12	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	135.477,71	86.589,75
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	82.641,87
a). <i>deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores</i>	-	135.477,71	3.947,88
b). <i>imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores</i>	-	-	-
	-	135.477,71	-
Total (1+2)		12.475.537,38	

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Asociación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines de la asociación hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos posteriores relevantes que pudieran afectar a las Cuentas Anuales de la Asociación al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 22. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Las partes vinculadas con las que la Asociación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Actividad de la Sociedad	Naturaleza de vinculación	
		2024	2023
Accesibilidad y Bienestar, S.L. (SEABI)	Servicios: Construcción, reparación y conservación de edificios.	Empresa del Grupo	Empresa del Grupo
Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L.	Servicios: Servicios de limpiezas y actividades de impresión y artes gráficas.	Empresa del Grupo	Empresa del Grupo
Sierra Luz Turismo para todos S.L.	Servicios: Hoteles y alojamientos similares	Empresa del Grupo	Empresa del Grupo

Las transacciones realizadas con empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Asociación y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

a) Saldos con empresas del grupo y asociadas

Los saldos mantenidos con entidades del grupo y asociadas son los siguientes:

	2024 Empresas del Grupo y asociadas	2023 Empresas del Grupo y asociadas
Inversiones financieras a largo plazo empresas del grupo y asociadas (nota 10 a) créditos)	1.457.307,92	1.477.307,92
Inversiones financieras a corto plazo empresas del grupo y asociadas (nota 10 a) cuentas corrientes)	765.070,05	246.503,38
Clientes empresas del grupo y asociadas (nota 10 a))	9.691,04	18.799,27
Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 10 a))	(20.434,15)	(51.201,00)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 10 a))	-	(93.345,88)
TOTAL	2.211.634,86	1.598.063,69

Los saldos que aparecen con partes vinculadas están detallados en la nota 10 a) de la memoria, no obstante, se refieren a las empresas Sierra Luz Turismo para Todos, S.L., Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI) y Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L.

Con fecha 7 de junio de 2022 se firmaron sendos contratos de préstamo por el cual se estableció que vencerían en 2052.

b) Transacciones con entidades del grupo, asociadas y partes vinculadas

Las transacciones realizadas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas son las siguientes:

	2024 Empresas, grupo, asociadas y vinculadas	2023 Empresas grupo, asociadas y vinculadas
Ingresos financieros	49.446,12	50.134,82
Gastos	503.995,81	526.870,10
Compras de inmovilizado	-	-
	553.441,93	577.004,92

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

	2024	2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	112.425,06	107.194,56
Total	112.425,06	107.194,56

Se entiende por personal de alta dirección aquel que pueda influir de forma directa y personal sobre la marcha económica y financiera de la Asociación.

Los importes recibidos por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son los siguientes:

	2024	2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	309.885,41	381.749,05
Créditos	20.450,00	20.900,00
Total	330.335,41	402.649,05

NOTA 23. OTRA INFORMACION**a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio 2024, se han producido cambios en la composición de la Junta Directiva. Han asumido nuevos cargos los siguientes miembros:

- Presidencia: Israel Montes
- Vicepresidencia 1ª: Josefa Romero
- Vicepresidencia 2ª para el Programa de Cooperación: Rafael Pozo
- Secretaría: Salud Rodríguez

En el ejercicio 2023, no se produjeron cambios en la composición de los miembros de la Junta Directiva.

b) Distribución por sexo al término del ejercicio y número medio de empleados

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Altos directivos y miembros Junta Directiva	5	7	5	5	10	12
Resto de personal de administración, dirección y equipo técnico	16	15	54	52	70	79
Técnicos y profesionales de apoyo (Educadores)	26	26	28	26	54	67
Encargado y personal de producción	9	9	2	2	11	11
Resto de personal cualificado (Cuidadores)	34	32	96	89	130	121
Trabajadores no cualificados (Servicios doméstico y oficio)	7	8	31	27	38	35
Total personal al término del ejercicio	97	97	216	201	313	325

Hay 4 personas empleadas en el curso del ejercicio 2024 con discapacidad mayor o igual al 33% (4 en el ejercicio 2023).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	2024	2023
Altos directivos y miembros Junta Directiva	10	10
Resto de personal de administración, dirección y equipo técnico	70	69
Técnicos y profesionales de apoyo (Educadores)	54	53
Encargado y personal de producción	11	11
Resto de personal cualificado (Cuidadores)	130	123
Trabajadores no cualificados (Servicios doméstico y oficio)	38	36
Total personal medio	314	302

c) Honorarios auditores

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2024 y 2023 por los auditores de cuentas y de las entidades pertenecientes al mismo grupo de entidades a la que perteneciese el auditor, o entidad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, han sido según el siguiente desglose:

	31/12/2024	31/12/2023
Honorarios cargados por auditoría de cuentas:	12.900,00	11.900,00
Otros servicios:		
- Honorarios cargados por otros servicios de verificación	1.200,00	13.780,00
- Honorarios por asesoramiento fiscal	-	-
- Honorarios cargados por el resto de servicios	-	-
Total	14.100,00	25.680,00

La cantidad mencionada en el párrafo anterior incluye los honorarios relacionados con la auditoría del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, independientemente del momento en el que esta haya sido facturada.

NOTA 24. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de los ingresos totales obtenidos por la actividad de la Asociación por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Ingresos totales	
	2024	2023
Nacional, total:	11.981.469,14	11.510.638,60
Resto del mundo, total:	373.125,77	345.801,94
Total	12.354.594,91	11.856.440,54

NOTA 25. AVALES Y GARANTIAS

La Asociación no tiene obligaciones garantizadas en el ejercicio 2024 (11.333,00 euros en el ejercicio 2023) correspondientes a préstamos y arrendamientos financieros concedidos a empresas del grupo, debiendo satisfacer las cantidades adeudadas y exigibles a la recepción del requerimiento del banco en el caso que la Asociación no hiciera frente a sus obligaciones. Además, tiene concedido otros avales por importe de 25.026,00 euros en el ejercicio 2024 (25.026,00 euros en el ejercicio 2023).

NOTA 26. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		144.573,46	(397.030,00)
Ajustes del resultado		318.255,59	296.621,09
Amortización del inmovilizado	5 y 6	353.325,27	362.318,86
Imputación de subvenciones	19	(171.177,07)	(167.387,71)
Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		14.333,79	-
Ingresos financieros		(49.446,12)	(50.404,82)
Gastos financieros		165.854,64	149.555,17
Diferencias de cambio		5.365,08	2.539,59
Cambios en el capital corriente		234.042,37	(70.472,70)
Deudores y otras cuentas para cobrar		55.625,08	(93.917,03)
Otros activos y pasivos corrientes		(3.984,07)	(8.796,01)
Acreedores y otras cuentas para pagar		186.012,56	(294.108,89)
Otros activos y pasivos no corrientes		(3.611,20)	326.349,23
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(165.854,64)	(149.555,17)
Pagos de intereses y remuneraciones al capital		(165.854,64)	(149.555,17)
Cobros de intereses			-

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		531.016,78	(320.436,78)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(428.407,63)	(392.769,98)
Inmovilizado material		-	(286.769,98)
Otros activos financieros		(408.407,63)	(106.000,00)
Empresas del grupo		(20.000,00)	-
Cobros por desinversiones		169.075,51	277.919,74
Empresas del grupo y asociadas		-	173.000,00
Inmovilizado material		169.075,51	-
Otros activos financieros		-	104.919,74
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(259.332,12)	(114.850,24)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		163.374,26	106.694,07
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	163.374,26	106.694,07
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(624.275,66)	(89.300,49)
Emisión		-	836.525,63
Deudas con entidades de crédito	10	-	836.525,63
Devolución		(624.275,66)	(925.825,97)
Deudas con entidades de crédito	10	(105.708,99)	(925.825,97)
Otras deudas		(518.566,67)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(460.901,40)	17.393,73
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		(189.216,74)	(417.893,44)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		381.560,19	799.453,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		192.343,45	381.560,19

NOTA 27. INVENTARIO

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
1	TERRENOS Y BIENES NATUR.	1.995	140.036	-	140.036
2	TERRENOS Y BIENES NATUR.	2.008	530.994	-	530.994
3	JUNTA DE COMPENSACION	1.998	62.534	-	62.534
4	TERRENO HACIENDA SANTAMARÍA	1.999	84.142	-	84.142
5	TERRENOS CRTA. LA ISLA (DOS HERMANAS)	1.999	147.822	-	147.822
6	TERRENOS LA PUEBLA DE CAZALLA	2.008	110.286	-	110.286
7	PROYECTO DE REPARCELACIÓN	1.999	2.228	-	2.228
8	TERRENOS FINCA VILLA NIEVES	2.007	36.061	-	36.061
9	TERRENO CORTEGANA-SIERRA LUZ PARCELA III	2.009	69.600	-	69.600
10	TERRENO SIERRA LUZ AYTO CORTEGANA	2.011	222.700	-	222.700
11	TERRENOS QUEZALTEPEQUE	2.011	77.370	-	77.370
12	TERRENO CASA UMBRETE	2.017	16.849	-	16.849
13	TERRENO PISO HUELVA	2.017	92.640	-	92.640
14	TERRENOS VALDELARCO (HUELVA)	2.017	23.500	-	23.500
15	TERRENO ALCALÁ	2.024	54.311		54.311
16	TERRENOS DONATIVOS	2.024	62.340		62.340
17	CONSTRUCCIONES	2.000	60.101	28.849	31.253
18	CENTRO DE TURISMO ACCESIBLE	2.009	2.817.452	873.410	1.944.042
19	EDIFICIO N.1 PORTERIA	1.995	4.207	2.440	1.767
20	EDIFICIO N. 2 CAFETERIA	1.995	71.400	41.412	29.988
21	EDIFICIO N.2 OFICINAS COMER.	1.995	12.020	6.972	5.048
22	EDIFICIO N. 3 SALA REUNIONES	1.995	15.566	9.028	6.538
23	EDIFICIO N.3 TALLER MANIPUL.	1.995	80.476	46.676	33.800
24	EDIFICIO N. 4 LAV-OF. DIRECCION	1.995	23.800	13.804	9.996
25	EDIFICIO N.4 IMPR/LAB/SERV.	1.995	94.986	55.092	39.894
26	EDIFICIO N. 5 OFICINA ADMINISTR.	1.995	1.587	920	666
27	EDIFICIO N.5 TALLER SERIGR.	1.995	10.343	5.999	4.344
28	EDIFICIO N. 6 ALMACEN	1.995	10.878	6.309	4.569
29	EDIFICIO N.6 FABR.LEJIA	1.995	28.548	16.558	11.990
30	EDIFICIO N. 7 AULA	1.995	10.698	6.205	4.493
31	EDIFICIO N. 8 INST.GANADERAS	1.995	2.999	1.739	1.260
32	URBANIZACION Y VALLADO	1.995	108.855	63.136	45.719
33	CASA ALCALA PINOS NEVERO	1.997	60.101	32.455	27.647
34	EDIFICIO UNIDAD DE DIA	1.995	12.116	7.028	5.089
35	EDIFICIO N. 1 RESIDENCIA	1.995	97.604	56.611	40.994
36	LOCAL RONDA CAPUCHINOS	1.995	24.059	13.970	10.089
37	CASA-HOGAR SANTIPONCE	1.997	24.040	13.118	10.922
38	CHALET HERMANA CLARA (1)	1.995	10.836	11.053	(217)
39	CHALET HERMANA CLARA (1)	1.997	170.416	95.717	74.699
40	CASA VILLA SAN FRANCISCO (2)	1.997	159.268	87.598	71.671
41	CASA VILLA SAN FRANCISCO (2)	2.001	6.119	3.081	3.038
42	EDIFICIO UNIDAD DE DIA ALCALA	1.998	48.081	25.964	22.117
43	EDIFICIO FINCA ALCALA (5)	1.998	60.101	32.455	27.647
44	EDIFICIO FINCA ALCALA (5)	2.001	75.051	34.523	40.528
45	EDIFICIO HACIENDA SANTA MARIA	1.998	78.132	41.851	36.281
46	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	1.999	129.218	67.110	62.108
47	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2.000	15.710	7.855	7.855
48	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2.001	11.155	5.354	5.801
49	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2.012	21.090	5.062	16.028

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
50	CASA RECREO SAN ANTONIO	1.999	111.187	57.076	54.111
51	CASA ALCALÁ "VILLA NIEVES"	1.999	114.192	57.667	56.525
52	CASA BURGUILLOS (1)	2.002	74.045	33.937	40.108
53	CASA BURGUILLOS (2)	2.002	74.045	33.937	40.108
54	CENTRO EL MÚRTIGA - GALAROZA	2.002	530.001	238.501	291.501
55	LOCAL SEVILLA ESTE, ESCRITURA Nº 652 DE FECHA 26/03/03 DE NOTARIO D. RAFAEL LEÑA FERNÁNDEZ, VENDIDO POR D. JOSE BALLESTEROS ALONSO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN.	2.003	18.030	7.843	10.187
56	RESIDENCIA MENORES LA DEHESA (CORTECONCEPCIÓN)	2.003	109.007	47.237	61.771
57	RESIDENCIA MENORES LA DEHESA (CORTECONCEPCIÓN)	2.012	136.956	32.869	104.086
58	CASA UMBRETE	2.006	119.581	44.046	75.535
59	TALLERES OCUPACIONALES PATIO SANTIPONCE	2.006	169.585	63.594	105.990
60	EDIFICIO AMPLIACIÓN SANTA MARÍA	2.006	282.551	105.957	176.594
61	PISO HUELVA C/PUERTO, 3 4ºF	2.007	100.360	35.795	64.565
62	CENTRO DE DIA "EL ANDEVALO" PUEBLA	2.007	388.894	138.705	250.188
63	COMPRA LOCAL CORTEGANA C/ JESUS NAZARENO S/N	2.008	120.000	39.600	80.400
64	AULARIO NUEVO FINCA ALCALA	2.009	200.869	63.943	136.926
65	CASA ALCALA R. BASCON LOS OLIVOS	2.000	111.048	53.458	57.590
66	CASA ALCALA LOS OLIVOS	2.012	5.175	1.242	3.933
67	RESIDENCIA EL CHANZA	2.012	945.325	226.878	718.447
68	CENTRO TUNCUSHA	2.009	460.541	138.162	322.379
69	CLINICA LABORATORIO MEDIO	2.010	72.492	20.298	52.195
70	CENTRO NUTRICIONAL TUNCUS	2.013	101.978	23.285	78.693
71	MODULOS REMSA	2.014	15.609	3.148	12.461
72	AMPLIACIÓN RESIDENCIA SANTI	2.014	25.726	5.402	20.323
73	CERRAMIENTO EXTERIOR SAN A	2.014	51.235	10.247	40.988
74	MODULOS VILLA ELVIRA	2.014	13.734	2.747	10.987
75	INVERNADEROS MOD.CPVV-IBC1 +	2.015	9.445	1.873	7.571
76	EDIFICIO UNIDAD DE DIA ALCALA	2.016	49.792	8.714	41.078
77	NAVE GERENA POL.LA FONTANILLA	2.016	289.046	51.546	237.499
78	CENTRO TUNCUSHA	2.016	15.786	2.773	13.013
79	CLINICA CONSULTORIO MEDICO	2.016	136.207	24.003	112.204
80	CENTRO NUTRICIONAL TUNCUSHA	2.016	100.825	16.143	84.682
81	INVERNADEROS MOD CPVV-IBC1+SI	2.016	14.259	2.509	11.750
82	EDIFICIO N. 1 RESIDENCIA	2.017	17.629	2.703	14.925
83	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (HUERTA DEL	2.017	31.610	4.478	27.131
84	CASA ALCALA "VILLA ELVIRA"	2.017	33.630	4.988	28.641
85	CENTRO NUTRICIONAL TUNCUSHA	2.017	13.392	2.120	11.271
86	EDIFICION.1RESIDENCIA	2.018	89.778	10.773	79.005
87	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (HUERTA DEL	2.018	33.733	4.441	29.291
88	CENTRO DE DIA EL ANDEVALO PUEBLA DE GUZMAN	2.018	13.189	1.583	11.606
89	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (HUERTA DEL	2.019	13.511	1.509	12.002
90	AULARIO FINCA ALCALA	2.020	61.652	5.651	56.000
91	EDIFICIO N. 1 RESIDENCIA	2.020	14.144	1.344	12.800
92	CONJUNTO MODULAR SAN ANTONIO	2.021	9.142	655	8.486
93	AULARIO FINCA ALCALA	2.021	24.161	1.651	22.510
94	AULARIO FINCA ALCALA	2.022	43.188	1.800	41.389
95	POZO FINCA ALCALA	2.023	5.869	205	5.663

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
96	CASA ALCALA C/ JUAN MALDONADO (EDIFICIO)	2.023	77.753	1.555	76.197
97	CALENTADOR 11 L. WR 275	1.995	189	189	-
98	EQUIPO FRIO KOXKA	1.995	7.693	7.693	-
99	INSTALACION PROSOL-1	1.995	15.817	15.817	-
100	INSTALACION GAS PROPANO LAPESA	1.995	1.382	1.382	-
101	INSTALACION TELEFONICA	1.995	180	180	-
102	CALDERA ELECTRICA IQUEM	1.995	511	511	-
103	INSTALACION CAPTACION AGUA	1.995	1.202	1.202	-
104	INSTALACION CAPT.AGUA POZO	1.995	4.508	4.508	-
105	ORDEÑADOR METALICO ALFA-LAVAL	1.995	1.292	1.292	-
106	INVERNADEROS 11200 M2	1.995	33.416	33.416	-
107	SOMBREADO ESTRUCTURA ME	1.995	1.382	1.382	-
108	SEMILLERO	1.995	8.234	8.234	-
109	INSTALACION RIEGO GOTEIO	1.995	2.224	2.224	-
110	INSTALACION RIEGO DIFUSORES	1.995	1.202	1.202	-
111	INSTALACION PRIM. DISTR. AGUA	1.995	4.027	4.027	-
112	BOMBA CAPRARI	1.995	3.429	3.429	-
113	CALEFACCIÓN RGA HERMANA CLARA	1.998	5.955	5.955	-
114	DEPÓSITO GAS RGA HERMANA CLARA	1.998	4.122	4.122	-
115	INST. GAS-CALEFACCIÓN PINOS DEL VENERO	1.999	9.102	9.102	-
116	INVERNADEROS PUEBLA DE GUZMAN	2.006	16.218	16.218	-
117	INSTALACIÓN ELECTRICA MT Y TRA	2.012	4.135	4.135	-
118	INSTALACION REGULADOR ANCHO DE BANDA	2.017	1.106	1.106	-
119	MAQUINARIA IMPRENTA	1.998	264.926	264.926	-
120	MAQUINA IMPRENTA MOD.ISSA	1.995	799	799	-
121	MOTOCULTOR 18 CV A. CARRAR	1.995	601	601	-
122	HORNO TALLER MANIPULADOS	1.995	180	180	-
123	DESBROZADORA PARTNER	1.995	301	301	-
124	MAQUINA RETRACTILAR (2)	1.995	721	721	-
125	GRADA DE DISCO SANZ	1.995	361	361	-
126	MAQUINA TERMOSELLADO (2)	1.995	721	721	-
127	SUBSOLADOR MMD	1.995	661	661	-
128	MAQUINA TERMOSELLADO MANUAL (2)	1.995	361	361	-
129	DISTRIBUIDOR DE ABONOS AGR	1.995	361	361	-
130	COMPRESOR DE AIRE WORTH.	1.995	962	962	-
131	PULVERIZADOR YUMBO	1.995	301	301	-
132	DESMINERALIZADOR AQUASONIC	1.995	2.404	2.404	-
133	MOCHILAS TRATAMIENTO (2)	1.995	90	90	-
134	LECHO MIXTO	1.995	902	902	-
135	ESPOLVOREADOR MOCHILA	1.995	18	18	-
136	BOMBA PRESION EBARA	1.995	601	601	-
137	SEGADORA ZAGA	1.995	1.503	1.503	-
138	DEPOSITOS DE POLIESTER 5000	1.995	619	619	-
139	ROTOBATOR JOPER	1.995	421	421	-
140	SISTEMA DE OSMOSIS INVERSA	1.995	10.818	10.818	-
141	PALA ACOPL.TRACTOR EL LEON	1.995	1.503	1.503	-
142	FILTRO ARENA	1.995	2.164	2.164	-
143	CORTASETOS GASOLINA KAWA	1.995	511	511	-
144	DEPOSITO DE POLIESTER 100L	1.995	150	150	-
145	CUARTA	1.995	601	601	-
146	DEPOSITO DE POLIESTER 25000L	1.995	1.352	1.352	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
147	REMOLQUES AGRICOLAS (2)	1.995	1.503	1.503	-
148	DEPOSITO DE POLIESTER 10000L	1.995	847	847	-
149	ESCARIFICADOR	1.995	301	301	-
150	COMPRESOR AIRE	1.995	962	962	-
151	CULTIVADOR	1.995	240	240	-
152	EMPAQUETADORA SIA	1.995	2.554	2.554	-
153	ALOMADOR	1.995	421	421	-
154	PASTOR ELECTRICO ZAKO	1.995	150	150	-
155	LLENADORA EDMUNDO CABEZAS	1.995	13.823	13.823	-
156	SEMBRADORA MONOGERMEN	1.995	601	601	-
157	ETIQUETADORA ROTATIVA	1.995	13.823	13.823	-
158	HORMIGONERA	1.995	301	301	-
159	LLENADORA EDMUNDO CABEZAS	1.995	3.756	3.756	-
160	CULTIVADOR PEQUEÑO	1.995	120	120	-
161	CORTASETOS BLACK & DECKER	1.995	42	42	-
162	MOTOSIERRA POULAN	1.995	180	180	-
163	REFRIGERADOR CON 2 VENTILADORES	1.995	21	21	-
164	MARTILLO COMPRESOR HILTI	1.995	60	60	-
165	DEPOSITO DE POLIESTER 1000L	1.995	75	75	-
166	ROTAFLEX (2)	1.995	90	90	-
167	TRASFORMADOR ELECTRICO	1.995	361	361	-
168	TROMPO ELECTRICO BOSCH	1.995	30	30	-
169	COMPRESOR 500 L	1.995	1.442	1.442	-
170	CORTASETOS	1.995	389	389	-
171	DEPOSITO CALDERIN 1000L	1.995	225	225	-
172	MÁQUINA DE COSER	1.999	961	961	-
173	SILO ENVASE PLAST.FABR.EN	1.995	9.015	9.015	-
174	DOS MOLDES FABRIC.BOTELLAS (5)	1.995	2.284	2.284	-
175	HORNO TECNO PIRO	1.995	902	902	-
176	PLATO SALIDA DE PRODUCTOS	1.995	902	902	-
177	ETIQUETADORA LINEAL ETIQUEMATI	1.995	12.020	12.020	-
178	FLAMEADOR	1.995	1.202	1.202	-
179	TUNEL DE SECADO	1.995	2.386	2.386	-
180	PROCESADORA KODAMATIC	1.995	902	902	-
181	INSOLADORA STORK	1.995	721	721	-
182	MAQUINA GRABADORA DE POLIMEROS	1.995	721	721	-
183	REVELADOR DE PLANCHAS DE ZINC	1.995	962	962	-
184	MAQUINA DE IMPRESION OFFSETT	1.995	3.840	3.840	-
185	MAQUINA TIPOGRAFICA SISTEMA ASPAS	1.995	1.082	1.082	-
186	PLEGADORA DE SOBREMESA HORIZON	1.995	397	397	-
187	ALZADORA DUPLO	1.995	361	361	-
188	GRAPADORA HIDRAULICA BARDOLET	1.995	180	180	-
189	MÁQUINA DE IMPRESION TIPOGR. ISSA	1.995	10.818	10.818	-
190	MAQUINA DE IMPRESION TIPOGR. MANUAL	1.995	1.082	1.082	-
191	MAQUINA INCOLORA AUTO-MIN	1.995	325	325	-
192	MESA MONTAJE CON CAJONERA	1.995	240	240	-
193	MESA MONTAJE METALICA	1.995	240	240	-
194	MESA MONTAJE DE INCLINACION	1.995	288	288	-
195	TALADRADOR PLANCHAS MANUAL	1.995	60	60	-
196	MAQUINA IMPRESIÓN KOENING BAUER 2/0 TIN	2.000	42.071	42.071	-
197	MAQUINARIA IMPRENTA M. RISCO	2.000	12.501	12.501	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
198	MOTOAZADA MOTOR HONDA GX160	2.001	811	811	-
199	MOTOSIERRA JONSERED 2165	2.001	637	637	-
200	DESBROZADORA JONSERED MOD RS-52	2.002	837	837	-
201	ELEVADOR 2K CIMETRICOS, 6 TN VEL	2.007	4.389	4.389	-
202	MESA ELEVADORA ME1200 MEGA	2.010	800	800	-
203	DESMONTADORA LLANTA 24- EQUI	2.013	2.971	2.971	-
204	ELECTROESTIMULADOR+ELECTRODO CUADRADO	2.010	46	46	-
205	BALANZA CLINICA ADULTOS	2.010	247	247	-
206	BALANZA PEDIATRICA	2.010	370	370	-
207	OLLA AUTOCLAVE NO ELECTRICO	2.010	408	408	-
208	DOPPLER FETAL PORTATIL CON BATERIA	2.010	247	247	-
209	LAMPARAS DE CUELLO DE GANSO (4 UNIDADES)	2.010	377	377	-
210	ESTIGNOMANOMETRO ADULTOS (4 UNIDADES)	2.010	74	74	-
211	EQUIPO DE RAYOS X	2.010	25.605	25.605	-
212	EQUIPO DE LABORATORIO COMPLETO	2.010	13.129	13.129	-
213	REFRIGERADORA PARA LABORATORIO	2.010	370	370	-
214	CAMPANA PARA LABORATORIO	2.010	427	427	-
215	REGULADORES DE VOLTAJE LABORATORIO	2.010	76	76	-
216	PARARAYOS Y TIERRA FISICA	2.010	3.169	3.169	-
217	VIDRIO PLOMADO RX	2.010	522	522	-
218	NEGASTOCOPIO DE 2 CUERPOS	2.010	341	341	-
219	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	2.010	237	237	-
220	ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA RT-7600	2.011	6.130	6.130	-
221	ANALIZADOR GLUCOSA-COLESTEROL BICOM	2.011	2.335	2.335	-
222	SISTEMA ULTRASONIDO DIGITAL ESAOTE MYLA	2.011	14.595	14.595	-
223	MICROSCOPIO BINOCELULAR LED	2.013	412	412	-
224	ESTETOSCOPIO- JUEGO DE DIAGNOS	2.013	294	294	-
225	EQUIPO DE ODONTOLOGÍA	2.014	5.863	5.863	-
226	CULTIVADOR 5 HP	2.015	1.685	1.685	-
227	MAQUINARIA PROCEDENTE DE EL M	2.016	35.000	33.250	1.750
228	HORNO+AMASADORA CIEQUIPAN (PAN	2.016	5.634	5.052	582
229	EQUIPO ULTRASONIDO SONSOCAP S12	2.017	24.035	19.468	4.567
230	MAQUINAAXONE5+NAVIGATORNANO5	2.018	4.001	2.761	1.240
231	ELECTROCARDIOGRAFOBIOCAREIE3	2.018	1.096	701	394
232	MICROSECUREDIGITALSDXC	2.018	24	16	8
233	CMARADIGITALCANON	2.018	670	449	221
234	PROYECTOREPSONPOWERLITE	2.018	539	361	178
235	EQUIPODEFLUORESCENCIA	2.018	4.171	2.586	1.585
236	EQUIPOHEMATOLOGICOURIT2900PLUS	2.018	5.002	3.551	1.450
237	EQUIPO DE LABORATORIO-CHROMA II CHAMBER	2.019	2.098	1.154	944
238	MONITOR DE SIGNOS VITALES CONTEC	2.019	977	528	450
239	ELECTROCARDIO CON PEDAL	2.019	1.667	900	767
240	ANALIZADOR HEMATOLOGIA RAYTO RT-83	2.019	8.749	4.375	4.375
241	EQUILIBRADORA AUTOMATICA PROLINE 50	2.020	2.807	1.151	1.656
242	EQUIPO DE LABORATORIO MINI VIDAS ANALYZER	2.020	11.019	4.959	6.060
243	DESARROLLO SISTEMA CONTROL NUTRICIONAL	2.020	1.646	658	988
244	UTILLAJE Y VARIOS	1.995	1.923	1.923	-
245	MENAJE Y EQUIPAMIENTO SIERRA LUZ	2.009	24.900	24.900	-
246	SOLDADOR DE PVC	1.995	331	331	-
247	SILLA DE MONTAR COMPLETA	1.995	150	150	-
248	TROMPOS (2)	1.995	60	60	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
249	CARGADOR DE BATERIAS FEMS	1.995	36	36	-
250	ENGRASADOR DE BATERIAS SAMSA	1.995	138	138	-
251	PIEZAS DE REPUESTOS	1.995	1.803	1.803	-
252	MESA TALLER	1.995	60	60	-
253	COMPRESOR DE AIRE 500L	1.995	481	481	-
254	EQUIPAMIENTO UTILES COCINA	2.009	792	792	-
255	PROYECTOR BENG MP512	2.009	520	520	-
256	BORDEADORA A EXPLOSION 30	2.009	190	190	-
257	ROTOMARTILLO 1/2" 810W	2.009	47	47	-
258	HERRAMIENTAS DE JARDINERIA	2.009	141	141	-
259	ESCALERA ALUMINIO 3 PASOS	2.009	35	35	-
260	PODADORA MANUAL	2.009	90	90	-
261	RADIOGRABADORA PHILIPS A23025 I	2.009	47	47	-
262	RADIOGRABADORA PHILIPS A23025 II	2.009	47	47	-
263	TALADRO BOSH GSB 13RE	2.010	71	71	-
264	FUMIGADORA STIHL DR 420	2.010	635	635	-
265	SUMADORA	2.010	22	22	-
266	GUILLOTINA MERLETTO TAMA -0	2.010	23	23	-
267	BOMBA GRITECMO	2.010	37	37	-
268	EQUIPO DE SONIDO LG RAD 125	2.011	156	156	-
269	VENTILADOR AEROS PEDD 20"	2.011	29	29	-
270	PROCESADOR DE VERDURAS HAMILTON 70550	2.011	54	54	-
271	CARRO 6 CAJONES CON DOTACION	2.016	753	753	-
272	MOSTRADOR REFRIGERADO MIRAGE	2.016	3.104	3.104	-
273	EQUIPO DE SONIDO ESTUDIO DE GRABACION	2.017	1.185	1.185	-
274	UTILLAJE AGRICOLA	2.019	3.889	3.889	-
275	INSTALACION GAS GALAROZA	2.001	28.372	28.372	-
276	EQUIPO TELEFÓNICO CAI	1.999	1.186	1.186	-
277	MICRÓFONO	1.995	90	90	-
278	INSTALACION TELEFONICA SIMA	1.997	1.605	1.605	-
279	TERMO YUNKER W135V	1.996	138	138	-
280	INSTALACIÓN TELEFÓNICA DKDA	1.998	2.633	2.633	-
281	EQUIPO AIRE ACOND.FINCA ALCALA	2.000	16.035	16.035	-
282	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO VILLA SAN FRANCISCO	2.000	4.378	4.378	-
283	TELEFONOS INALAMB.PHILIPS	1.997	179	179	-
284	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA SANTIPONCE	2.001	12.711	12.711	-
285	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO U.D. ALCALÁ	2.002	7.603	7.603	-
286	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO PISO CAMAS	2.001	1.094	1.094	-
287	CENTRALITA TELEFÓNICA ALCALA	2.002	4.942	4.942	-
288	INSTALACION LINEA ADSL LOCAL SOCIAL	2.002	192	192	-
289	INSTALACIÓN ELÉCTRICA GALAROZA	2.002	5.477	5.477	-
290	INSTALACIÓN AGUAS VILLA ELVIRA	2.002	5.503	5.503	-
291	INSTALACIÓN AGUAS LOS OLIVOS	2.002	5.503	5.503	-
292	INSTALACIÓN AGUAS RESIDUALES LA GRANJA	2.002	4.025	4.025	-
293	INSTALACIÓN TELEFÓNICA GALAROZA	2.003	4.649	4.649	-
294	ELEVADOR HIDRÁULICO C.O. ALCALÁ, FACTURA N°53 DE ASCENSORES DE SEVILLA SDA. COOP. ANDALUZA	2.003	9.873	9.873	-
295	TRANSFORMADOR Y CASETA ELECTRICIDAD FINCA ALCALÁ, FACTURA N°374 DE ENDESA ENERGÍA, S.A.	2.003	43.945	43.945	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
296	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VT ESTELA, SPLIT PARED MARCA UNION MODELO HWC-013, FACTURA Nº103 DE FRANCISCO GARCÍA FLORES, S.L.	2.003	800	800	-
297	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO LOS PINOS UNIDAD ESPLIT PARED MARCA GENERAL MO ASG-30R, FACTURA Nº184 DE FRANCISCO GARCÍA FLORES, S.L.	2.003	5.148	5.148	-
298	COCINA CORTECONCEPCIÓN (COCINA HORNO, FREIDORA, MESA DE SERVICIOS, LAVAVAJILLA, CAMPANA, ARMARIO CONCETGLACIÓN, ETC.), FACTURA Nº185 DE FRANCISCO GARCÍA FLORES, S.L.	2.003	11.877	11.877	-
299	ACUMULADOR 300L JUNKERS RGA PINOS, FACTURA Nº120/03 DE GASFORSE HERMANOS LOPEZ, S.L.	2.003	1.885	1.885	-
300	EQUIPO ALARMA LOCAL SOCIAL	2.003	418	418	-
301	PLATAFORMA ELEVADORA CLASSIC LOCAL SOCIAL	2.004	12.620	12.620	-
302	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN CORTECONCEPCIÓN	2.004	12.140	12.140	-
303	MONTAESCALERAS CLASSIC CORTECONCEPCIÓN	2.004	13.262	13.262	-
304	INSTALACIÓN GAS COCINA COMEDOR SAN BUENAVENTURA	2.004	4.278	4.278	-
305	EQUIPO TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SANTA MARÍA	2.004	8.058	8.058	-
306	ASCENSOR SANTA MARÍA	2.004	13.856	13.856	-
307	EQUIPOS TELEFÓNICOS	2.004	6.045	6.045	-
308	INSTALACIÓN COCINA COMEDOR ALCALÁ	2.005	20.887	20.887	-
309	CÁMARA MIXTA ALCALÁ	2.005	34.393	34.393	-
310	INSTALACIÓN GAS SANTA MARÍA	2.005	7.519	7.519	-
311	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO LOS OLIVOS	2.005	6.400	6.400	-
312	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VILLA ELVIRA	2.005	8.000	8.000	-
313	AIRE ACONDICIONADO OFICINA ALCALÁ	2.005	774	774	-
314	ELEVADOR HIDRAÚLICO GALAROZA	2.005	3.399	3.399	-
315	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO CASA CAMPO ALCALÁ	2.005	1.941	1.941	-
316	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VILLA ELVIRA	2.005	1.941	1.941	-
317	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO LA GRANJA	2.005	1.941	1.941	-
318	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VT AZAHAR	2.005	1.941	1.941	-
319	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VT PASTORA	2.005	1.941	1.941	-
320	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO RGA HERMANA CLARA	2.005	3.882	3.882	-
321	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO APARTAMENTO SANTIPONCE	2.005	1.941	1.941	-
322	ACUMULADORES ACS DE 200 LITROS	2.005	3.288	3.288	-
323	SISTEMA DE SEGURIDAD SANTA MARÍA	2.005	17.231	17.231	-
324	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO SANTA MARÍA	2.005	36.062	36.062	-
325	INSTALACIÓN AIRE ACOND.TALLERES SANTIPONCE	2.005	14.215	14.215	-
326	INSTALACIÓN AIRE ACOND.LOS PINOS	2.005	12.243	12.243	-
327	INSTALACIÓN AIRE ACOND.BURGUILLOS	2.005	11.455	11.455	-
328	INSTALACIÓN AIRE ACOND.OFICINA SANTIPONCE	2.005	4.614	4.614	-
329	MÁQUINA CAFÉ MAIRALLI ALCALÁ	2.005	1.625	1.625	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
330	ACONDICIONADORES R.A. OROMANA	2.006	19.353	19.353	-
331	ACONDICIONADORES TALLERES SANTIPONCE	2.006	9.144	9.144	-
332	CENTRO TRANSFORMADOR CORTEGANA	2.006	54.053	54.053	-
333	INSTALACIÓN MEGAFONÍA SANTIPONCE	2.006	3.764	3.764	-
334	UNIDAD AIRE ACOND.C-H SANTIPONCE	2.006	2.332	2.332	-
335	UNIDAD AIRE ACOND.DORMITORIO SANTIPONCE	2.006	1.009	1.009	-
336	UNIDAD AIRE ACOND.U.E.D. SANTIPONCE	2.006	3.312	3.312	-
337	UNIDAD AIRE ACOND.TOMARES	2.006	1.332	1.332	-
338	UNIDAD AIRE ACOND.C.O. OSUNA	2.006	1.441	1.441	-
339	COCINA RESIDENCIA OSUNA	2.006	21.353	21.353	-
340	SISTEMA DETECCIÓN INTRUSIÓN SANTA MARÍA	2.006	3.790	3.790	-
341	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO S.ANTONIO	2.006	2.981	2.981	-
342	COCINA RESIDENCIA OSUNA (2)	2.007	23.658	23.658	-
343	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO ANDÉVALO	2.007	18.892	18.892	-
344	INSTALACIONES TALLER CERÁMICA	2.007	40.314	40.314	-
345	LAVADORA Y SECADORA SANTA MARÍA	2.007	11.000	11.000	-
346	DESCALCIFICADORES DUPLEX S. BUENAVENTURA	2.007	4.530	4.530	-
347	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT PASTORA	2.007	8.900	8.900	-
348	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CO SANTIPONCE	2.007	44.196	44.196	-
349	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT AZAHAR	2.007	9.146	9.146	-
350	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO R.A. OSUNA	2.007	25.149	25.149	-
351	INSTALACIÓN GRUPO ELECTRÓGENO CORTEGANA	2.008	18.444	18.444	-
352	COCINA CORTEGANA	2.008	73.355	73.355	-
353	INSTALACIONES AIRE ACONDICIONADO CORTEGANA	2.008	29.336	29.336	-
354	CLIMATIZACIÓN PISCINA CORTEGANA	2.008	44.173	44.173	-
355	CLIMATIZACIÓN GIMNASIO/SALONES CORTEGANA	2.008	39.547	39.547	-
356	CÁMARA FRIGORÍFICA CORTEGANA	2.009	44.931	44.931	-
357	INTERCOMUNICADOR INTERIOR RA OROMANA	2.009	4.081	4.081	-
358	INTERCOMUNICADOR INTERIOR LOS PINOS	2.009	3.258	3.258	-
359	EQUIPAMIENTO GIMNASIO CORTEGANA	2.009	42.626	39.673	2.953
360	EQUIPAMIENTO COCINA RA OROMANA	2.009	17.141	17.141	-
361	ELECRODOMÉSTICOS LAVANDERÍA CORTEGANA	2.009	21.306	21.306	-
362	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT, RGA	2.009	33.091	33.091	-
363	DOSIFICADOR CLORO SIERRA LUZ	2.009	2.952	2.952	-
364	TECHNOBLOCK CH-400	2.010	4.022	4.022	-
365	CLIMATIZACION SALON DE ACTOS	2.010	12.432	12.432	-
366	CLIMATIZACION HABITACIONES EN EL HOTEL	2.010	39.021	39.021	-
367	LAVADORA ALTA VELOCIDAD FRIGICOLL-RA ALC	2.011	10.200	10.200	-
368	PREINSTALACION AIRE ACONDICIONADO	2.011	32.038	32.038	-
369	LAVADORA ALTA VELOCIDAD FRIGICOLL-RA ALC	2.012	4.838	4.838	-
370	EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO VT BOREAL/ANT	2.012	2.444	2.444	-
371	INSTALACION AIRE ACOND.UED AL	2.013	15.210	15.210	-
372	EQUIPO SPLIT AIRE ACOND.COMED	2.013	1.234	1.234	-
373	ASCENSOR RESIDENCIA EL CHANZA	2.013	16.045	16.045	-
374	INSTALACION AIRE ACONDICIONAD	2.013	1.484	1.484	-
375	INSTALACION AIRE ACOND.RA ORO	2.013	2.969	2.969	-
376	INSTALACION AIRE ACONDICIONAD	2.013	2.227	2.227	-
377	INSTALACION AIRE ACOND.VT ANT	2.013	1.781	1.781	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
378	INSTALACION AIRE ACOND.VT BOR	2.013	1.781	1.781	-
379	INSTALACION CLIMATIZACION EL	2.013	132.221	132.221	-
380	BOMBA CALOR HOTEL SIERRA LUZ	2.013	16.799	16.799	-
381	ANTENA TV	2.009	38	38	-
382	CERCA ELECTRIFICADA	2.009	1.641	1.641	-
383	INSTALACION INTERNET CLINICA	2.010	472	472	-
384	AIRE ACONDICIONADO 12000BT YORK (3 UNID)	2.011	1.277	1.277	-
385	AIRE ACONDICIONADO 18000BT YORK (2UNID)	2.011	1.163	1.163	-
386	AIRE ACONDICIONADO 24000BT YORK	2.011	776	776	-
387	AHORRADOR ENERGIA INDUSTRIAL	2.011	92	92	-
388	AIRE ACONDICIONADO 1200BT MARCA YORK	2.011	384	384	-
389	INSTALACIÓN AIRE ACOND.DESPACHO ALCALÁ	2.014	1.343	1.343	-
390	GENERADOR ELECTRICO MOPASA	2.014	14.395	14.395	-
391	EQUIPO SONIDO	2.015	819	805	14
392	ILUMINACION LED CENTRO SANTIP	2.015	11.115	10.513	603
393	ENERLUM	2.015	396	396	-
394	SPLIT PARED MUNDO CLIMA (DESPA	2.015	967	918	48
395	SPLIT PARED MUNDO CLIMA 3 UN.	2.015	1.336	1.258	78
396	CINTA RUNNIN F2 BH EXERCYCLE	2.015	802	735	67
397	INSTALACION AIRE ACONDICIONAD	2.016	4.061	3.519	541
398	INSTALACION INTERNET CLINICA	2.016	409	361	48
399	AIRE ACONDICIONADO INNOVOGER	2.016	1.101	943	158
400	LAVADORA G.E.MOD.GTW22 BMKWW	2.016	563	477	85
401	SPLIT PARED MUNDO CLIMA CO SANTIPONCE	2.017	1.125	881	244
402	SPLIT DE PARED MUNDO CLIMA VILLA ELVIRA	2.017	794	615	179
403	SPLITS PARED MUNDO CLIMA MUPR VILLA ELVI	2.017	891	675	215
404	SPLITS PARED PISOS CORRAL DE LA ENCARNAC	2.017	1.254	940	313
405	AIRE ACONDICIONADO SEDE SOCIAL (2SPLIT P	2.017	2.505	1.858	647
406	AIRE ACONDICIONADO 2 UNIDADES ????	2.017	1.951	1.365	585
407	PLITDEPAREDMARCAHISENSEC/JOSEECHEGARAY	2.018	944	645	299
408	SPLITMUNDOCLIMAMUPR-12-H-6ELROMERO	2.018	668	445	223
409	SPLITMUNDOCLIMAMUPR-12-H6JACARANDA	2.018	668	445	223
410	SPLIT PARED MUNDO CLIMA SALA CO SANTIPONCE	2.019	688	407	281
411	ACUMULADOR JUNKERS S 90 KP RESIDENCIA ALCALA	2.019	995	580	415
412	SALA DE LOS SENTIDOS	2.019	8.500	4.321	4.179
413	LAVADORA POLIMATIC F11 SANTIPONCE	2.019	1.513	781	731
414	LAVAVAJILLAS MARCA COMENDA MODELO 9500 SANTIPONCE	2.019	1.592	809	783
415	SPLIT PARED EAS ELECTRIC BASIC 35 RA ALCALA (4)	2.020	2.614	1.176	1.437
416	UNIDAD EQUIPO AIRE ACONDICIONADO EN SEDE SOCIAL	2.020	653	294	359
417	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 35	2.021	653	250	403
418	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 25 (3)	2.021	1.906	731	1.175
419	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 25 (4) CO ALCALA	2.021	2.541	953	1.588
420	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 25 LA GRANJA	2.021	635	238	397
421	AIRE ACONDICIONADO SPLIT E-ADVANCED 2 (4) OSUNA	2.021	2.710	949	1.762
422	AIRE ACONDICIONADO SPLIT E-ADVANCED 2-25 SANTA MARIA	2.021	678	237	440

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
423	SPLIT PARED EAS ELECTRI E-ADVANCED2-25K A++	2.022	757	183	574
424	SPLIT PARED EAS ELECTRIC E-ADVANCED2-35K A++(2)	2.022	1.561	377	1.184
425	SPLIT PARED EAS ELECTRIC EADVANCED2-71K	2.022	1.331	322	1.009
426	SPLIT PARED EAS ELECTRIC VT. PASTORA (2)	2.022	1.515	366	1.149
427	SPLIT PARED EAS ELECTRIC BASIC 35 ALCALA (3)	2.022	3.394	764	2.630
428	SPLIT PARED EAS ELECTRIC EADVANCED 1	2.022	2.118	494	1.623
429	SPLIT PARED EAS ELECTRIC C.O SANTIPONCE	2.022	756	208	548
430	4 AIRES ACONDICIONADO SPLIT PARED EAS ELECTRIC AVA	2.022	4.179	1.149	3.030
431	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA RGA HERMANA CLARA	2.022	19.678	9.095	10.583
432	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA PINOS	2.022	64.575	18.834	45.741
433	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA VILLA ELVIRA	2.022	16.054	3.211	12.843
434	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA SAN BUENAVENTURA	2.022	229.165	25.146	204.019
435	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA SANTA MARIA	2.022	39.987	39.987	-
436	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA SIERRALUZ	2.022	97.628	17.427	80.201
437	SPLIT PARED MUNDOCLIMA MUPR-12-H11(R32) CASAHOVAR	2.022	756	756	-
438	SPLIT PARED EAS ELECTRIC SEDE SOCIAL	2.023	762	83	680
439	SECADORA ELECTROLUZ EL CHANZA	2.023	3.025	303	2.723
440	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SEDE SOCIAL PROGRAMAS	2.024	15.867	1.058	14.809
441	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SEDE SOCIAL PROGRAMAS	2.024	24.461	1.631	22.831
442	EQUIPOS AITE ACONDICIONADO JOHNSON SEDE SOCIAL	2.024	3.485	203	3.282
443	MOBILIARIO Y ENSERES	1.998	34.785	34.785	-
444	MOBILIARIO OFICINA SEVILLA	1.998	4.107	4.107	-
445	MOBILIARIO Y ENSERES "LA GRANJA"	1.999	6.674	6.674	-
446	MOBILIARIO-EQUIPAMIENTO GALAROZA	2.002	38.625	38.625	-
447	MOBILIARIO Y ENSERES 1999	1.999	37.675	37.675	-
448	MOBILIARIO Y ENSERES 2000	2.000	18.594	18.594	-
449	MOBILIARIO Y ENSERES 2001	2.001	48.297	48.297	-
450	MOBILIARIO Y ENSERES 2002	2.002	24.094	24.094	-
451	MOBILIARIO RESIDENCIA	1.995	11.723	11.723	-
452	MOBILIARIO OFICINA COMERC.	1.995	1.909	1.909	-
453	MOBILIARIO CAFETERIA	1.995	14.364	14.364	-
454	MOBILIARIO TALLER POLIVAL.	1.995	2.416	2.416	-
455	MOBILIARIO EDIFICIO N. 3	1.995	1.761	1.761	-
456	MOBILIARIO IMPRENTA	1.995	382	382	-
457	MOBILIARIO EDIFICIO N. 4	1.995	10.875	10.875	-
458	MOBILIARIO EDIFICIO N. 5	1.995	1.872	1.872	-
459	MOBILIARIO FABR.LEJIA	1.995	150	150	-
460	MOBILIARIO RESIDENCIA	1.995	6.212	6.212	-
461	MOBILIARIO EDIFICIO N. 7	1.995	958	958	-
462	MOBILIARIO CAFETERIA	1.995	3.591	3.591	-
463	MOBILIARIO CAFETERIA 2	1.997	11.660	11.660	-
464	MOBILIARIO COMEDOR	1.995	1.545	1.545	-
465	MOBILIARIO COCINA	1.995	11.683	11.683	-
466	MOBILIARIO LAVANDERIA	1.995	4.447	4.447	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
467	MOBILIARIO UNIDAD DE DIA	1.995	777	777	-
468	MOBILIARIO TALLER MANIPUL.	1.995	926	926	-
469	MOBILIARIO RESIDENCIA MENORES LA DEHESA	2.003	25.480	25.480	-
470	MOBILIARIO Y ENSERES CASA UMBRETE	2.021	5.086	1.780	3.306
471	MOBILIARIO Y ENSERES PISO SEVILLA ESTE C/ FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ	2.021	7.927	2.774	5.153
472	(1) 2 ARMARIO 2 P 2 CAJ. VISTOS HAYA 101X52X197, FACTURA Nº 12268 DE MERKAMUEBLE	2.003	284	284	-
473	(1) 2 SOMIER LAMINA ANCHA 90X182, FACTURA Nº13654 DE MERKAMUEBLE	2.003	42	42	-
474	(1)1 SOMIER LAMINA ANCHA 80X182, FACTURA Nº 31200 DE MERKAMUEBLE	2.003	68	68	-
475	(1) 1 SOMIER LAMINA ANCHA 105X190 FACTURA Nº39576 DE MERKAMUEBLE	2.003	27	27	-
476	(1) LAVADORA NYBORG MODELO W3180N DE 18KG CALENT. ELECTRICA., FACTURA Nº 3838 DE TECNHOTEL	2.003	5.586	5.586	-
477	(1) 2 LAVADORA ASPES 400 RPM 5KG CLASE CDG REF A243 DE 590X550X850, FACTURA Nº44033 DE MERKAMUEBLE	2.003	462	462	-
478	(1) 2 SILLAS GIRATORIAS MOD. 76R BC 67X63X11, FACTURA Nº45339 DE MERKAMUEBLE	2.003	195	195	-
479	(1) 2 LAVADORA ASPES 400 RPM 5KG CLASE CDG REF A243 DE 590X550X850, FACTURA Nº47903 DE MERKAMUEBLE	2.003	462	462	-
480	(1) 1 SILLA FIJA MOD.24F DE 49X52X81 AZUL, 1 SOMIER DE 105X182,1 SILLON CAMA MIEL MOD. COIMBRA 22 ARMENTERÍA AZUL, FACTURA Nº50451 DE MERKAMUEBLE	2.003	540	540	-
481	(1) MUEBLES COCINA, VITROCERÁMICA, HORNO, CAMPANA, DESPENSA...FACTURA Nº52927 DE MERKAMUEBLE	2.003	4.355	4.355	-
482	MOBILIARIO OFICINA SEVILLA ESTE	2.004	25.558	25.558	-
483	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2004	2.004	21.432	21.432	-
484	MOBILIARIO SANTA MARÍA	2.005	26.506	26.506	-
485	MOBILIARIO BURGUILLOS	2.005	9.543	9.543	-
486	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2005	2.005	45.373	45.373	-
487	MOBILIARIO/EQUIPAMIENTO PUEBLA GUZMAN	2.006	21.541	21.541	-
488	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2006	2.006	16.926	16.926	-
489	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2007	2.007	166.342	166.342	-
490	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2008	2.008	27.424	27.424	-
491	MOBILIARIO SIERRA LUZ	2.009	152.985	152.985	-
492	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2009	2.009	20.489	20.489	-
493	EQUIPO MEGAFONIA BEERIGER	2.009	850	850	-
494	MOBILIARIO COCINA MAMPOSTERIA LOS PINOS	2.009	7.909	7.909	-
495	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO EN EL 2010	2.010	10.285	10.285	-
496	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO EN EL 2011	2.011	3.747	3.747	-
497	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO EN EL 2013	2.013	45.844	45.844	-
498	INSTALACION SISTEMA DE PROT	2.013	5.549	5.549	-
499	EQUIPAMIENTO EL CHANZA	2.013	116.693	116.693	-
500	MOBILIARIO CENTRO DE DIA	2.009	1.197	1.197	-
501	MOBILIARIO EQUIPAMIENTO COCINA	2.009	235	235	-
502	MOBILAIRIO EQUIPAMIENTO OFICINAS	2.009	1.408	1.408	-
503	EQUIPAMIENTO CUARTOS DE BAÑO	2.009	111	111	-
504	TV LCD LG 42"+BRQAZO AEREO	2.009	887	887	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
505	MOBILIARIO RESIDENCIA	2.009	3.125	3.125	-
506	ESTANTERIAS METALICAS 52CM (10 UNIDADES)	2.009	829	829	-
507	ESTANTERIAS METALICAS 40CM (4UNIDADES)	2.009	413	413	-
508	MOBILIARIO DE MADERA CENTRO DIA	2.009	4.865	4.865	-
509	ESTUFA COMERCIAL 4 HORNILLAS COMAL 19X2	2.010	209	209	-
510	EQUIPAMIENTO LABORATORIO MEDICO	2.010	1.948	1.948	-
511	MOBILIARIO CENTRO MEDICO 2ª MANO	2.010	398	398	-
512	MICROONDAS PANASONIC NNSA768W	2.010	114	114	-
513	LICUADORA OSTER 4655	2.010	71	71	-
514	CAMILLA CON GRADUACION	2.010	193	193	-
515	CARROS DE CURAS (4 UNIDADES)	2.010	550	550	-
516	EQUIPAMIENTO MEDICO MENOR-UTILLAJE	2.010	862	862	-
517	GABINETES MELAMINA	2.010	759	759	-
518	ESTANTERIAS METALICAS (10 UNIDADES)	2.011	864	864	-
519	ESTANTERIAS METALICAS 7 BANDEJAS (5UNIS)	2.011	522	522	-
520	CAMARA REFRIGERADORA FUC119NDIM	2.012	436	436	-
521	MOBILIARIO 2ª MANO OFICINA ADMINISTRATIV	2.012	1.777	1.777	-
522	MOBILIARIO ADQUIRIDO EN 2008I	2.008	3.644	3.644	-
523	ARCHIVO+CAJA FUERTE COLOR NEGRO	2.011	234	234	-
524	REGULADOR-CILINDRO OXIGENO	2.012	496	496	-
525	CAMILLAS SALA EXAMENES	2.013	499	499	-
526	NEGATOSCOPIO 1 CUERPO SALA EX	2.013	75	75	-
527	CARROS PARA CURAS SALA EXAMEN	2.013	827	827	-
528	CLOSET	2.014	665	660	6
529	TV LG 24 LEDS	2.014	239	233	6
530	REFRIGERADOR MABE	2.014	342	328	14
531	TV PANASONIC 32 LED	2.014	450	432	19
532	VENTILADOR KULL PARED	2.014	42	40	2
533	MUEBLE ESTANTERIAS CONSULTOR	2.014	600	570	30
534	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2014	2.014	7.306	7.002	304
535	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO	2.015	63.508	55.887	7.621
536	MOBILIARIO 2015 CONSULTORIO	2.015	907	814	92
537	MOBILIARIO 2015 CONSULTORIO	2.015	253	223	30
538	MOBILIARIO 2015 CONSULTORIO	2.015	418	368	50
539	MOBILIARIO ADQUIRIDO EN 2016	2.016	49.048	40.464	8.583
540	"TV RCA LED 40""	2.016	554	466	88
541	MOBILIARIO PISOS TIMONEL	2.017	17.129	12.247	4.882
542	MOBILIARIO AULA FORMACION	2.017	892	589	303
543	MOBILIARIO GALAROZA RENOVACION 2017	2.017	1.532	1.081	451
544	MOBILIARIO ADQUIRIDO EN 2017	2.017	4.860	3.475	1.385
545	MOBILIARIOPISOCALLEGENERADOR	2.018	5.407	2.974	2.433
546	MOBILIARIOAULAFORMACION	2.018	1.194	777	417
547	MOBILIARIOGENERALADQUIRIDOEN2018	2.018	1.853	1.121	732
548	MESA QUIRURGICA HIDROULICA ACERO INOXIDABLE	2.019	3.426	1.696	1.730
549	MOBILIARIO ADQUIRIDO EN 2019	2.019	601	297	303
550	MOBILIARIO OFICINA HUELVA	2.022	1.264	243	1.021
551	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO EN 2022	2.022	6.767	1.117	5.651
552	MOBILIARIO OFICINA CORDOBA	2.022	2.050	395	1.655
553	EQUIPOS INFORMATICOS	2.002	4.483	4.483	-
554	MAQUINA ESCRIBIR OLIVETTI L80	1.995	150	150	-
555	ORDENADOR 486/DX2/66/ 16 RAM	1.995	1.503	1.503	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
556	ORDENADOR OLIVETTI PCS 386	1.995	481	481	-
557	ORDENADOR 486 DX4/75 T	1.995	932	932	-
558	SCANNER COLOR MUSTECK	1.995	1.424	1.424	-
559	ORDENADOR SOFTCON 386	1.995	541	541	-
560	SAI ALADIN 400 VA (4)	1.995	703	703	-
561	ORDENADOR OLIVETTI PCS 33	1.995	962	962	-
562	IMPRESORA OLIVETTI DM 109	1.995	70	70	-
563	IMPRESORA EPSON LQ 570 +	1.995	549	549	-
564	IMPRESORAS MATRICIALES	1.995	192	192	-
565	IMPRESORA INYECCION TINTA C-ITOM CI300	1.995	108	108	-
566	ORDENADOR FUJITSU S-400	1.995	1.217	1.217	-
567	ORDENADOR IMPRENTA	1.995	676	676	-
568	MAQUINA ESCRIBIR OLIVETTI	1.995	150	150	-
569	IMPRESORA LASER EPSON-EPL-9000	1.995	601	601	-
570	OLLA REFINADORA 50 LB	2.022	3.553	3.553	-
571	IMPRESORA DIGITAL RAYOS X LUCKY MOD.MIP-1601	2.022	4.920	4.920	-
572	FAX OLIVETTI OFX 330	1.995	144	144	-
573	EQUIPO PENTIUM 200 MMX	1.998	1.091	1.091	-
574	IMPRESORA EPSON CHORRO	1.995	313	313	-
575	FOTOCOP.OLIVETTI COPIA 7040	1.995	601	601	-
576	IMPRESORA HP LASERJET 1100	1.999	476	476	-
577	FOTOCOPIADORA MINOLTA	1.995	601	601	-
578	CALCULADORA CITIZEN CX-120	1.995	14	14	-
579	INSTALACION RED INFORMATICA LOCAL SOCIAL	2.001	746	746	-
580	MAQUINA ESCRIBIR LEXICON	1.995	192	192	-
581	ORDENADOR OLIVETTI 486 DX4-100	1.996	841	841	-
582	SAI ALADIN 400	1.996	196	196	-
583	IMPRESORA EPSON LQ 300 2H9	1.997	405	405	-
584	IMPRESORA HP DESJET 670C	1.998	209	209	-
585	IMPRESORA EPSON LQ 300 2H9	1.996	208	208	-
586	EQUIPO PENTIUM 200 MMX	1.998	946	946	-
587	IMPRESORA CANON BJC-240 CO	1.997	202	202	-
588	FAX BROTHER 15 S. ANTONIO	2.000	195	195	-
589	ORDENADORES IBM 386 AGF (20 UNID)	1.998	6.010	6.010	-
590	IMPRESORAS HP DESKJET 500 (15 UNID)	1.998	1.803	1.803	-
591	EQUIPO PENDIUM III-1GB + IMPRESORA EPSON	2.001	1.115	1.115	-
592	IMPRESORAS HP LASERJET IIP (5 UNID)	1.998	601	601	-
593	ORDENADORES IBM P-133 (6)	2.000	2.087	2.087	-
594	ORDENADORES P133 (2)	2.001	630	630	-
595	ORDENADORES IBM PENTIUM II (2)	2.001	1.135	1.135	-
596	ORDENADOR PIII 866	2.001	1.396	1.396	-
597	IMPRESORA INYECCION HP 520 SAN ANTONIO	2.001	41	41	-
598	FOTOCOPIADORA RICH AFICIO 1018 H6817001	2.001	2.691	2.691	-
599	IMPRESORA HP 845 (LA GRANJA)	2.002	188	188	-
600	FAX BROTHER T72 OFICINA SEVILLA	2.003	139	139	-
601	IMPRESORA HP DESKJET SAN FRANCISCO	2.003	128	128	-
602	IMPRESORA HP DESKJET RESIDENCIA ALCALÁ	2.003	128	128	-
603	ORDENADOR OFIMÁTICO (LOCAL SOCIAL)	2.003	812	812	-
604	MONITOR 19" (LOCAL SOCIAL)	2.003	464	464	-
605	ORDENADOR CORTECONCEPCIÓN	2.003	600	600	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
606	FAX/FOTOCOPIADORA/IMPRESORA CORTECONCEPCIÓN	2.003	974	974	-
607	ORDENADOR/IMPRESORA PROGRAMA EXTUTELADOS	2.003	812	812	-
608	FOTOCOPIADORA KYOCERA KM160 GALAROZA	2.004	2.320	2.320	-
609	IMPRESORA HP LASERJET 1300	2.004	496	496	-
610	EQUIPOS INFOMÁTICOS ADQUIRIDOS 2004	2.004	3.940	3.940	-
611	ORDENADOR CORTECONCEPCION	2.004	766	766	-
612	IMPRESORA HP LASERJET 1010 CORTECONCEPCION	2.004	278	278	-
613	IMPRESORA C64 SERVICIOS SOCIALES SANTIPONCE	2.004	128	128	-
614	ORDENADORES OFIMATICOS SANTIPONCE + IMPRESORA	2.004	1.473	1.473	-
615	IMPRESORA HP 3010 R.A. SANTIPONCE	2.004	110	110	-
616	IMPRESORA EPSON C66 LOS OLIVOS	2.004	128	128	-
617	ORDENADOR OFIMÁTICO (LUCÍA VÁZQUEZ)	2.004	940	940	-
618	PORTATIL TOSHIBA A50-110 + MEMORIA	2.005	1.241	1.241	-
619	ORDENADOR OFIMÁTICO PINOS + DISQUETERA + TARJETA	2.005	690	690	-
620	FOTOCOPIADORA RECICLADA TOSHIBA	2.005	2.552	2.552	-
621	VIDEOPROYECTOR 3M MOD.S10	2.005	1.181	1.181	-
622	EQUIPOS INFORMÁTICOS SANTA MARÍA	2.005	4.580	4.580	-
623	FAX FINCA ALCALÁ	2.005	232	232	-
624	FAX LOCAL SOCIAL SEVILLA	2.005	232	232	-
625	ORDENADOR EL ROMERO/LA JACARANDA	2.006	720	720	-
626	EQUIPO INFORMÁTICO (PRENSA)	2.006	830	830	-
627	EQUIPOS INFORMÁTICOS ARQUITECTOS	2.006	1.718	1.718	-
628	EQUIPO INFORMÁTICO DANZATERAPIA	2.006	2.993	2.993	-
629	EQUIPO OFIMÁTICO LOCAL SOCIAL	2.006	592	592	-
630	EQUIPO OFIMÁTICO LOCAL SOCIAL (NIEVES)	2.006	545	545	-
631	IMPRESORA HP LASERJET COLOR DEP. COMUNICACIÓN	2.007	2.199	2.199	-
632	IMPRESORA HP LASERJET DESIGNJET 500 PLUS	2.007	2.575	2.575	-
633	EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS	2.007	6.945	6.945	-
634	PORTATIL NX 7300 CORE 2 DUO (RAFAEL POZO)	2.007	858	858	-
635	PC PORTATIL HO HX6310 ADAMS	2.007	624	624	-
636	PC RAFAEL POZO SANTIPOCE	2.008	754	754	-
637	EQUIPO OFIMATICO LOCAL-IGNACIO FRA ARJ	2.008	600	600	-
638	EQUIPO OFIMATICO V08/005 ARJ SOFT	2.008	5.100	5.100	-
639	EQUIPO OFIMATICO V08/123 ARJ SOFT	2.008	1.874	1.874	-
640	ORDENADOR-MONITOR TRABAJO SOCIAL SANTIPON	2.008	600	600	-
641	PORTATIL V08/156 ARJ SOFT	2.008	650	650	-
642	SERVIDOR LOCAL SOCIAL	2.008	35	35	-
643	PC SOBREMESA ENTRADA (2) TELEFÓNICA	2.009	1.250	1.250	-
644	FOTOCOPIADORA TOSHIBA STUDIO 280 ALCALÁ	2.009	1.160	1.160	-
645	EQUIPOS INFORMATICOS SIERRRA LUZ	2.010	9.822	9.822	-
646	SERVIDOR LOCAL HP PROLIANT ML350 G6	2.010	9.222	9.222	-
647	SERVIDOR CLONICO - SEDE SOCIAL	2.011	708	708	-
648	COMPUTADORA LAPT HP+BATERIA	2.009	737	737	-
649	IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX300	2.010	221	221	-
650	SERVIDOR 320GB DDRZ	2.010	322	322	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
651	MONITOR LCD SAMSUNG 18"	2.010	138	138	-
652	ORDENADOR CORE+MONITOR+IMPRESORA	2.010	545	545	-
653	CPU DUAL CORE	2.010	284	284	-
654	IMPRESORA EPSON TX 600	2.011	214	214	-
655	ORDENADOR DUAL COVE 320 GB	2.011	455	455	-
656	ORDENADOR DUAL COVE 500 GB I	2.011	479	479	-
657	ORDENADOR DUAL COVE 500 GB II	2.011	479	479	-
658	ORDENADOR DUAL COVE 500 GB III	2.011	479	479	-
659	MODERM HUAWEI E173	2.011	18	18	-
660	ROUTER O LINE DIR-412	2.011	161	161	-
661	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	2.012	582	582	-
662	COMPUTADORA DELL ALL2205+ANTIVIRUS	2.012	655	655	-
663	FOTOCOPIA. KYOCERA FS1035MFP	2.013	833	833	-
664	SERVIDOR ML 10	2.014	2.805	2.805	-
665	IMPRESORA LX-310 (2)	2.014	341	341	-
666	COMPUTADORA COMPLETA CLINICA	2.014	471	471	-
667	EQUIPOS INFORMATICOS SEDE SOC	2.016	998	998	-
668	TABLETS SAMSUNG GALAXY SM-T-5	2.016	3.569	3.569	-
669	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA	2.016	26.237	26.237	-
670	PANTALLA, HOME CINEMA, PROYEC	2.016	981	981	-
671	COMPUTADORA DUAL CORE 3.0+MON	2.016	601	601	-
672	COMPUTADORA DUAL CORE 3.0+MON	2.016	601	601	-
673	ORDEANDOR PORTATIL HP14AC112L	2.016	631	631	-
674	ORDENADOR PENTIUM IV 8GB-COME	2.016	671	671	-
675	ORDENADOR HP-15	2.016	386	386	-
676	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA INFORMATIC	2.017	868	868	-
677	SERVIDOR NAS LOCAL SOCIAL	2.017	690	690	-
678	EQUIPOI3AUXICOMUNICACION	2.018	641	641	-
679	SERVIDOR DELL POWER EDGE T30	2.019	880	880	-
680	ORDENADOR INTEL I5 46GB	2.019	619	619	-
681	EQUIPO INFORMATICO INTEL PROCESADOR CORE	2.019	1.702	1.702	-
682	EQUIPOS INFORMATICOS I3 COMPLETOS 3 SEDE SOCIAL	2.019	1.711	1.643	68
683	EQUIPO I7 ARQUITECTO	2.021	997	479	518
684	TELEFONOS XIAOMI REDMI 9A (32GB) GRIS GRANITO - 10	2.022	1.513	605	907
685	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA SEDE SOCIAL SEVILLA ESTE	2.024	12.221	1.833	10.388
686	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA ALCALA	2.024	12.221	1.629	10.592
687	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA GALAROZA	2.024	8.531	995	7.535
688	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA CORDOBA	2.024	8.531	853	7.677
689	SOFTWARE SISTEMA DE GESTION INTEGRAL ATENCION	2.024	26.499	2.650	23.849
690	CENTRALITA AMAZING	2.024	2.446	204	2.242
691	RENAULT TRAFFIC M-6646-LY	1.995	6.281	6.281	-
692	TRACTOR SAME ASTER SE-5544-VD	1.995	2.434	2.434	-
693	TRASPALETAS (2)	1.995	1.022	1.022	-
694	MITSUBISHI L-200 SE-1013-CU	1.997	18.631	18.631	-
695	CARRETILLA GASOIL	1.995	4.808	4.808	-
696	RENAULT EXPRESS SE-9563-CD	1.997	4.958	4.958	-
697	COCHE DE CABALLOS	1.997	2.705	2.705	-
698	Renault Kangoo SE-5684-DK	1.999	11.769	11.769	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
699	Ford Transit Kombi SE-3464-DM	1.999	22.746	22.746	-
700	Renault Express SE-5685-DK	1.999	8.864	8.864	-
701	VEHICULO FORD TRANSIT SE-9202-DS	2.000	17.179	17.179	-
702	VEHICULO RENAULT MASER 1428-BCW	2.000	17.434	17.434	-
703	VEHICULO FORD TRANSIT 0013BDY	2.001	15.329	15.329	-
704	VEHICULO RENAULT MASTER 9292BNR	2.001	27.463	27.463	-
705	VEHICULO RENAULT MASTER 1401BPL	2.001	28.972	28.972	-
706	VEHICULO RENAULT MASTER 9997BSW	2.002	20.296	20.296	-
707	VEHICULO RENAULT MASTER 9317BGJ	2.002	20.965	20.965	-
708	VEHÍCULO PEUGEOT COMBI 6 HDI 95 2394-CHX	2.003	16.790	16.790	-
709	VEHÍCULO PEUGEOT EXPERT COMBI 6 HDI 95 0294-CML	2.003	17.240	17.240	-
710	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER CB 330M 2.8 HDI BLANCO 0342-CML	2.003	19.800	19.800	-
711	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER BOX CB 330M 2.8 HDI 2353-CRB	2.003	20.158	20.158	-
712	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 0023-CWN	2.004	23.209	23.209	-
713	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 0023-CWN	2.005	2.216	2.216	-
714	VEHÍCULO RENAULT CLIO 0006-CTD	2.005	10.089	10.089	-
715	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2112-DJX	2.005	28.278	28.278	-
716	VEHÍCULO FORD TRANSIT SE-5162-CP	2.005	2.404	2.404	-
717	VEHÍCULO RENAULT KANGOO SE-0754-DV	2.005	5.108	5.108	-
718	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 0055-DPY	2.005	21.057	21.057	-
719	VEHÍCULO RENAULT KANGOO 9799-CST	2.005	10.991	10.991	-
720	VEHÍCULO PEUGEOT EXPERT 1218-DRZ	2.005	17.760	17.760	-
721	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 4134-DWG	2.006	29.020	29.020	-
722	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2985-DYR	2.006	21.408	21.408	-
723	VEHÍCULO OPEL ASTRA SE-9957-CG	2.006	1.284	1.284	-
724	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 3430-FBZ	2.006	29.211	29.211	-
725	VEHÍCULO RENAULT KANGOO 3430-CJW	2.006	8.150	8.150	-
726	VEHÍCULO PEUGEOT PARTNER 8924-FFB	2.006	15.450	15.450	-
727	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 6096-FXH	2.006	24.444	24.444	-
728	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 0561-FKX	2.007	31.970	31.970	-
729	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 0596-FKX	2.007	31.970	31.970	-
730	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2999-FMC	2.007	24.409	24.409	-
731	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2999-FMC	2.008	7.561	7.561	-
732	VEHÍCULO VOLKSWAGEN TRANSPORTER	2.007	22.509	22.509	-
733	VEHÍCULO VOLKSWAGEN CRAFTER KOMBI 6464 GLV	2.009	28.244	28.244	-
734	VEHÍCULO VOLKSWAGEN CRAFTER KOMBI 6456 GLV	2.009	24.700	24.700	-
735	VEHÍCULO VOLKSWAGEN CRAFTER KOMBI 8961 GMZ	2.009	33.630	33.630	-
736	VEHICULO VOLKSWAGEN CRAFTER 1760-HMV	2.012	39.347	39.347	-
737	VEHICULO VOLKSWAGEN CRAFTER 5995-HPN	2.013	38.500	38.500	-
738	VEHICULO VOLKSWAGEN CRAFTER 4123-HPS	2.013	39.000	39.000	-
739	CAMION MERCEDES BENZ 9106-CNF	2.014	12.100	12.100	-
740	FURGONETA CITROEN SE-8766-CV	2.016	1.000	992	8
741	VEHICULO PEUGEOT BOXER 5996 KMW	2.018	34.588	26.229	8.359
742	VEHICULO PEUGEOT BOXER 5996 KMW	2.018	20.340	15.424	4.915
743	VEHICULO 7841CHF	2.018	460	370	90
744	VEHICULO SKODA OCTAVIA 3203-DXP	2.019	4.000	2.613	1.387
745	VEHICULO PEUGEOT BOXER 8976KZR	2.019	27.116	16.134	10.982

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2024	Valor neto 2.024
746	VEHICULO PEUGEOT BOXER 8987KZR	2.019	27.116	16.134	10.982
747	VEHICULO PEUGEOT BOXER 8968KZR	2.019	27.116	16.134	10.982
748	FURGONETA 6900DFH	2.019	523	299	224
749	VEHICULO TOYOTA COROLLA B.R.0835KXD	2.019	26.996	17.322	9.674
750	VEHICULO CITROEN BERLINGO 1046CRW	2.019	273	175	98
751	VEHICULO PEUGEOT BOXER COMBI 7577LKH	2.020	28.469	12.621	15.848
752	VEHICULO PEUGEOT BOXER COMBI 7583LKH	2.020	28.469	12.621	15.848
753	TOYOTA HI LUX PLACA P-0065-DNX(ODILIA)	2.008	15.410	15.410	-
754	MOTO TAXI BAJAJ AUTORKSHA RE205D ROJO	2.013	3.280	3.280	-
755	CAMIÓN KIA 3000 PLACA C-072	2.014	12.016	12.016	-
756	AMBULANCIA CONSULTORIO	2.017	3.277	2.868	410
757	PICK UP DOBLE CABINA 4X4 TOYOTA	2.019	25.059	16.080	8.980
758	MOTOCICLETA DE CARGA SEGUNDA MANO	2.019	1.179	701	477
759	VEHICULO CITROEN 5141LMS	2.021	15.246	6.048	9.198
760	VEHÍCULO PEUGEOT TRAVELLER BUSIN 7449 MPT	2.024	33.025	2.752	30.272
761	VEHÍCULO PEUGEOT TRAVELLER BUSIN 7450 MPT	2.024	33.025	2.752	30.272
762	DESFIBRILADORES 3 - PACKS ESPACIOS CARDIOPROTEGIDO)	2.017	7.474	7.474	-
763	VEHICULO PEUGEOT 3008-6846LXV - MANUEL ROMERO	2.022	32.856	7.315	25.540
764	VEHICULO KIA CO-643BVW	2.022	16.867	4.546	12.321
765	MOTOCICLETA TRIMOTO MO-498JBB	2.022	1.435	387	1.048
766	EQUIPO SISTEMA RADIOLOGIA DIGITAL	2.023	430	430	-
767	CAMION KIA 4 X4 DOBLE CABINA	2.021	573	573	-
768	SPLIT PARED EAS ELECTRIC SEDE SOCIAL	2.023	762	762	-
769	ESTUFA 6 HORNILLAS CON HORNO	2.023	1.572	1.572	-
770	SPLIT PARED EAS ELECTRIC E. ADVANCED 2	2.023	1.573	34	1.539
771	SPLIT PARED EAS ELECTRIC E. ADVANCED 2-35	2.023	1.573	161	1.412
772	ANALIZADOR ELECTROLITOS SENS CORE	2.023	2.601	7	2.594
773	SECADORA ELECTROLUZ EL CHANZA	2.023	3.025	162	2.863
774	EQUIPO SUMERGIBLE DE 1,5 HP Y COMPLEMENTOS	2.023	3.125		3.125
775	AIRE ACONDICIONADO FUJITSU ACY125T-KA SAN FRANCISCO	2.021	3.993	875	3.118
776	LOCAL PLAZA BICENTENARIO QUEZALTEPEQUE	2.021	4.009	26	3.983
777	HORNO TURBO GAS PARA 10 BANDEJAS ACERO INOXIDABLE	2.023	5.728		5.728
778	POZO FINCA ALCALA	2.023	5.869	200	5.669
779	VEHICULO RENAULT KANGOO 9055BMZ	2.002	10.517	-	10.517
780	CLIMATIZACIÓN HABITACIONES SIERRA-LUZ	2.011	32.038	9.575	22.463
781	Casa Carmona viñas viejas (3)	1.999	33.056	24.939	8.116
782	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA RGA HERMANA CLARA	2.023	38.877		38.877
783	CENTRO NUTRICIONAL	2.021	79.262	3.234	76.028
784	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICAS SIERRA-LUZ	2.023	122.036	12.417	109.619
785	TERRENOS FINCA ALCALÁ GUADAIRA	2.023	97.247	-	97.247
786	CONSTRUCCIONES FINCA ALCALÁ GUADAIRA	2.023	77.753	-	77.753

NOTA 28. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Asociación no tiene nada de qué informar en este punto.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN

DILIGENCIA DE FIRMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS CUENTAS ANUALES 2024

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, han sido formuladas por la Junta Directiva de LA ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN el 28 de mayo de 2025.

Y en prueba de conformidad, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN rubrican a tal efecto la presente:

D. ISRAEL MONTES LÉRIDA
PRESIDENTE

Dª. JOSEFA ROMERO JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTA PRIMERA

D. MANUEL ROMERO JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. RAFAEL POZO BASCÓN
VICEPRESIDENTE SEGUNDO PROYECTO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dª. SALUD MARÍA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA

D. MANUEL FERNÁNDEZ NAJARRO
TESORERO

Dª. ESTRELLA MONTAÑO CALLERO
VOCAL

Dª. JOSEFA CORTEGANA RODRÍGUEZ
VOCAL

D. VICENTE GALLARDO GALLARDO
VOCAL

D. MARCO PARRADO ROMÁN
VOCAL

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN

DILIGENCIA DE FIRMA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS CUENTAS ANUALES 2024



D. JESÚS GUMIEL GÓMEZ
VOCAL



D. BENITO ROMERO LORCA
VOCAL



Dª. CAROLINA PERAL RIOS
VOCAL



D. JOSÉ LUIS GORDILLO GARCÍA
VOCAL



Dª. MARÍA JOSÉ MATOS CALVO
VOCAL



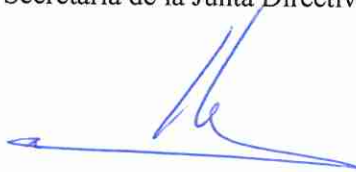
Dª. MARIA ISABEL GORDON CHUMILLAS
VOCAL



Dª. ANA AVELINA RIVERA GARCÍA
VOCAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024, formuladas por la Junta Directiva en sesión de 28 de mayo de 2025, son las que se adjuntan. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, recogidas en este documento.

Fdo. Secretaria de la Junta Directiva



D. Salud María Rodríguez Martínez



Sevilla, a 28 de mayo de 2025

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global

